



**Colegio Oficial de la
Arquitectura Técnica de Málaga**

MEMORIA DE GESTIÓN 2024

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Estructura Organizativa**
- 3. Información Económica**
 - 3.1 RESULTADOS DE GESTIÓN ECONÓMICA
 - 3.2 CUOTAS APLICABLES
- 4. Área Institucional**
 - 4.1 GOBIERNO CORPORATIVO**
 - 4.1.1 Junta General de Colegiados
 - 4.1.2 Junta de Gobierno
 - 4.1.3 Comisiones y Grupos de Trabajo
 - 4.2 SECRETARÍA GENERAL**
 - 4.2.1 Actas y certificaciones de acuerdos
 - 4.2.2 Recursos y otros procedimientos administrativos
 - 4.2.3 Procedimientos régimen disciplinario
 - 4.3 RELACIONES INSTITUCIONALES**
 - 4.4 COMUNICACIÓN Y PRENSA**
 - 4.5 ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL**
 - 4.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**
 - 4.7 ACUERDOS DE COLABORACIÓN**
- 5. Área Técnica**
 - 5.1 VISADO Y CONTROL TÉCNICO DE ENCARGOS PROFESIONALES
 - 5.2 BOLSA DE TRABAJO
 - 5.3 GABINETE TÉCNICO
 - 5.3.1 Formación y Reciclaje Profesional
 - 5.3.2 Servicios del Gabinete Técnico
 - 5.3.3 Aulas Permanentes
 - 5.3.4 Grupo de AT Voluntarios en Emergencias (GATVE)
- 6. Centro Informático**
- 7. Área Administrativa**
 - 7.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN COLEGIAL**
 - 7.1.1 Colegiación
 - 7.1.2 Correspondencia y comunicaciones
 - 7.1.3 Espacio [AT]
 - 7.1.4 Asesorías Jurídica y Fiscal
 - 7.1.5 Gestión de seguros
 - 7.2 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**
 - 7.2.1 Denuncias, quejas y reclamaciones.
 - 7.2.2 Consultas técnicas
 - 7.2.3 Designación de colegiados
 - 7.2.4 Punto Información Catastral
 - 7.3 ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD**

1. INTRODUCCIÓN

Málaga, marzo de 2025

Estimado/a compañero/a:

La Memoria Anual 2024 que aquí presentamos, es una herramienta clave para dar a conocer la **intensa labor** que desarrolla el Colegio Oficial la Arquitectura Técnica de Málaga, recopilando los aspectos más relevantes del conjunto de acciones realizadas por la institución en dicho período.

Este documento refleja el compromiso de la Junta de Gobierno con la **transparencia** en su gestión, una labor que desempeñamos con el propósito de servir al colectivo de la Arquitectura Técnica, manteniendo un firme compromiso con la defensa de la profesión, plenamente conscientes de la responsabilidad que nuestro Colegio asume con su entorno, y de su papel como corporación de Derecho Público al servicio de la sociedad.

Comenzaremos esta presentación afirmando que, en general, para el **sector de la construcción en Málaga**, y de manera más particular a la edificación y rehabilitación residencial, el balance del año 2024 ha sido bastante positivo. El número de **viviendas iniciadas** en 2024 en la provincia de Málaga ha aumentado un 19,18% sobre el 2023, finalizando el año con un total de 8.638 unidades, según nuestros datos de visado y registro. También el número de expedientes de **encargos profesionales** de las personas colegiadas tramitados en el Colegio se ha visto incrementado en un 1,44% respecto de los visados en 2023.

En lo que respecta a los **datos económicos de la actividad colegial**, cabe destacar que el Colegio ha cerrado el ejercicio 2024 con un excedente contable que supera los ciento setenta y seis mil euros, un 11,35% mayor que el del ejercicio anterior, tal como se refleja en capítulo correspondiente de esta Memoria, continuando con la trayectoria de resultados positivos iniciada en 2014, que han permitido a la corporación incrementar sus fondos propios en más de dos millones de euros en esta última década.

El análisis del **censo colegial** correspondiente al ejercicio 2024 revela una leve disminución en el número total de colegiados, de apenas el 0,06%. Si bien, el número de altas de colegiados ha experimentado un descenso del -15% respecto el año anterior, mientras que las bajas ha aumentado en un 6%, lo que ha venido a corregir el buen comportamiento de estas variables en el ejercicio anterior. Esta tendencia se alinea con la trayectoria observada a nivel nacional, y que viene a reflejar no solo la necesidad de incrementar las medidas y políticas de fomento de la colegiación, sino también la problemática relativa al relevo generacional que está viviendo la profesión y el país en general, con la paulatina jubilación de los *baby-boomers*, y la escasez de egresados en las Escuelas, un aspecto clave que, aunque se viene corrigiendo en los últimos años, se vio fuertemente afectado por la crisis del sector inmobiliario, iniciada en 2008. No obstante, es importante señalar que el Colegio de Málaga ha demostrado históricamente una notable estabilidad en su censo, posicionándose como uno de los más sólidos en el contexto nacional.

Entrando en el repaso de las acciones más destacadas emprendidas durante el ejercicio, cabe mencionar la implementación del proceso de **cambio de denominación del Colegio**, aprobado por unanimidad en la Junta General de Colegiados celebrada el 19 de marzo de 2024, que validó la propuesta de modificación del artículo 1 de los Estatutos de la corporación para el cambio de denominación del COAT al de “Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Málaga”. A fecha de redacción de la presente memoria, ya en 2025, se ha completado el proceso legal preceptivo para dicho cambio, que finaliza con la publicación de la Orden de 18 de febrero de 2025, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el cambio de denominación y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.

Recordemos que entre las distintas razones que justifican la tramitación de esta propuesta, destaca la conveniencia de englobar los múltiples títulos universitarios que actualmente habilitan para el ejercicio de la Arquitectura Técnica bajo una única denominación, coincidente con la denominación oficial de la profesión regulada; adaptar la denominación a un lenguaje inclusivo a nivel de género; y suprimir del nombre institucional la referencia al título extinto de aparejador, pues a pesar de lo arraigado del mismo a nivel social, no parece adecuado que éste prevalezca sobre las nuevas titulaciones oficiales de grado que, aún hoy, tras más de quince años desde la transposición al ordenamiento jurídico español del Tratado de Bolonia de la UE, siguen sin tener cabida en nuestra denominación oficial.

Es importante indicar que el origen de la tramitación de la propuesta de modificación parte del acuerdo unánime del Pleno del Consejo Andaluz de COAT, adoptado en septiembre de 2023; una decisión que alcanza así mismo a la denominación del propio Consejo Andaluz, que solo podrá cambiarla modificando sus Estatutos una vez que los colegios que lo integran adopten el cambio previamente.

Sin duda, una de las citas más notables del año para la Profesión fue **CONTART 2024**, la Convención Internacional de la Arquitectura Técnica, celebrada en Ibiza durante los días 25 y 26 de abril, un encuentro en el que el Colegio de Málaga tuvo una destacada participación. Un numeroso grupo de colegiados y colegiadas se beneficiaron del programa de ayudas económicas ofrecidas por el COAT-Málaga con el objetivo fundamental de fomentar la presencia del colectivo malagueño en este congreso que, recordemos, celebró su primera edición en nuestra demarcación en 1997.

En el mes de octubre se realizó la presentación oficial del proyecto **DocArqT**, una herramienta digital para la gestión documental del control de calidad de las obras desarrollada por el Consejo Andaluz de COAT, en colaboración de los ocho Colegios de la Comunidad Autónoma, para proporcionar a la profesión una solución tecnológica única, gratuita para las personas colegiadas de Andalucía, con una potente base de datos que condensa la documentación que se debe recabar, conforme a la normativa vigente, en la recepción de materiales de construcción, controles de ejecución y de obra

terminada, que facilita la gestión y archivo de dicha documentación de cara a su presentación junto al certificado final de obra para su visado, tal y como exige el Código Técnico de la Edificación.

Durante todo el año 2024 el COAT-Málaga ha seguido manteniendo su **compromiso institucional**, participando activamente en los órganos de gobierno ejecutivo de las entidades que representan a la profesión, tanto a nivel autonómico como estatal, con representación en la Comisión Ejecutiva del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

En el ejercicio 2024, se ha dado continuidad al **programa de actividades socio-culturales** impulsado por la Junta de Gobierno, con el objetivo de fortalecer los lazos entre el colectivo y dar visibilidad a nuestra profesión en la sociedad. Eventos destacados como el Concierto Extraordinario de Verano en los jardines de la sede colegial, la entrega de Insignias de Honor Colegial a los compañeros y compañeras que han cumplido sus bodas de oro y plata profesionales, el Concurso de Dibujo Infantil, la celebración del día de la profesión, la tradicional Comida de Hermandad o el Pregón Taurino de la Feria de Málaga, han contribuido a enriquecer la vida cultural de Málaga y de nuestro colectivo profesional.

Conforme a lo establecido en el Convenio suscrito entre la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía y los Consejos Andaluces de Colegios de Aparejadores, de Arquitectos y de Administradores de Fincas, durante todo el ejercicio 2024 se ha venido desarrollando en nuestro Colegio una intensa labor como parte de la **Oficina de Rehabilitación de Andalucía**. Tras quince meses de actividad, y de acuerdo con lo previsto en el citado convenio, que regulaba la concesión de la subvención correspondiente, el 31 de diciembre de 2024 finalizó nuestra labor de asesoramiento sobre los programas de ayuda del Plan Eco Vivienda, financiado con los Fondos Next Generatio EU, para rehabilitación energética en el ámbito residencial.

Además de las acciones mencionadas, la Junta de Gobierno ha continuado con su firme compromiso de promoción de los **valores colegiales** tradicionales, y con su trabajo en ámbitos como la representación institucional de la profesión; el aumento de su visibilidad y prestigio social; el fomento de la colegiación y del visado, como valores añadidos al propio trabajo de los colegiados; la defensa de las atribuciones y competencias profesionales; la vigilancia deontológica y el control frente al intrusismo; la formación continua y el reciclaje de los colegiados; el asesoramiento técnico, jurídico y fiscal especializado; o el impulso de la cultura y el conocimiento, entre otros.

No podemos terminar esta presentación sin hacer una mención especial a la gran labor del **Grupo de Arquitectos Técnicos Voluntarios en Emergencias** (GATVE) del COAT-Málaga, un equipo de compañeros y compañeras que son ejemplo de solidaridad, sensibilidad y profesionalidad. Desde su creación, han demostrado un compromiso incondicional para colaborar y ayudar a las personas, estando formados y especialmente preparados para intervenir en situaciones de emergencia de dimensiones considerables que afecten a construcciones, edificaciones y viviendas.

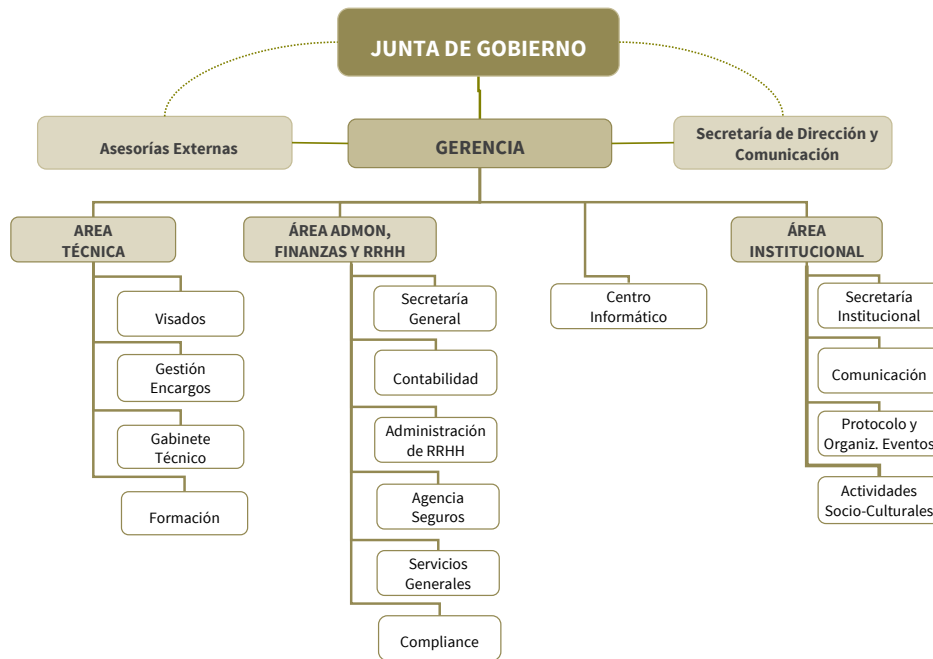
El pasado año, tras el paso de la DANA por la Comunidad Valenciana, el GATVE fue activado por Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga, a petición del Ayuntamiento de Alfajar, a cuya llamada acudieron varios compañeros y compañeras del grupo, que se desplazaron, sin más medios que lo puesto, a una de las localidades más afectadas por las riadas y que apenas disponía de las mínimas condiciones para acogerlos, y estuvieron colaborando con otros técnicos y profesionales en la inspección de daños en los edificios. Su rápida respuesta y dedicación altruista merecen toda nuestra gratitud y son un orgullo para el colectivo.

Para terminar, la Junta de Gobierno desea expresar en estas líneas su **agradecimiento** tanto a los asesores y los colegiados integrados en grupos de trabajo, como al personal del Colegio por su dedicación y compromiso, sin cuya colaboración sería posible nuestro proyecto colegial.

Leonor Muñoz Pastrana
PRESIDENTA

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa funcional del COAT-Málaga, al cierre del ejercicio 2024, se corresponde con el siguiente organigrama:



En cuanto a la plantilla del personal laboral, el número de trabajadores del Colegio a 31 de diciembre de 2024, es de **14 empleados** (8 mujeres y 6 hombres), incluyendo en el número total a la Arquitecta Técnica y compañera D^a. Lucía Gómez Bermúdez, que se incorporó a la plantilla en el mes de julio de 2024 para cubrir la vacante por excedencia que existía en el Área Técnica del COAT-Málaga.

En el mes de agosto, tras treinta y cinco años de servicio, se produjo la **prejubilación** de la empleada del Departamento de Contabilidad D^a. María José Sánchez Perea, una baja que, a priori, no ha sido cubierta, procediéndose a la reorganización de tareas entre el personal administrativo para continuar atendiendo las necesidades colectivo y del Colegio.

Así mismo, causó **baja** a 31 de diciembre de 2024, la asesora responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía en el COAT-Málaga, la Arquitecta Técnica D^a. Ana Montesinos Vilela, por finalización del proyecto objeto de la subvención concedida para tal fin por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, al Consejo Andaluz de COATs, junto a las corporaciones profesionales autonómicas de Arquitectos y Administradores de Fincas.

Prestaron también su valiosa colaboración este año los **alumnos en prácticas** de CFGS de formación profesional D. José Manuel Cachinero Camacho (Marketing y Publicidad), y D. Richard Mérida Zambrana (Administración de Sistemas Informáticos y Redes).

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

3.1 RESULTADO DE GESTIÓN ECONÓMICA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Colegios Profesionales, en su redacción modificada por la Ley 25/2009, y atendiendo al principio de transparencia que debe regir en la gestión de las corporaciones colegiales, a continuación se facilita información económica del ejercicio 2024:

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	
A) Excedente de la actividad	113.893,99 €
1. Ingresos de la actividad propia	1.326.709,63 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00 €
3. Gastos por ayudas y otros	-100.088,33 €
4. Variación de existencias de productos terminados	0,00 €
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00 €
6. Aprovisionamientos	-9.964,54 €
7. Otros ingresos de la actividad	288.638,53 €
8. Gastos de personal	-708.691,34 €
9. Otros gastos de la actividad	-590.216,20 €
10. Amortización del inmovilizado	-90.018,81 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00 €
12. Exceso de provisiones	0,00 €
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
14. Otros resultados (ingresos y gastos extraordinarios)	-2.474,95 €
B) Excedente de las operaciones financieras	62.129,91 €
15. Ingresos financieros	48.919,52 €
16. Gastos financieros	0,00 €
17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros	0,00 €
18. Diferencias de cambio	0,00 €
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.210,39 €
C) Excedente total antes de impuestos [A) + B)]	176.023,90 €
20. Impuesto sobre beneficios	0,00 €
D) Excedente del ejercicio	176.023,90 €

DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL 2024	
Gasto de personal total ejercicio 2023	708.691,34 €
1. Sueldos y salarios	535.019,96 €
2. Indemnizaciones	2.372,06 €
3. Seguridad Social a cargo de la entidad	169.228,84 €
4. Otros gastos sociales (PRL, ayudas, etc.)	2.070,48 €

RETRIBUCIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2024	
Retribuciones de la Junta de Gobierno total 2024	58.729,80 €
1. Dietas de asistencia y desplazamientos a Juntas de Gobierno y otras reuniones	58.729,80 €

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2024	
ACTIVO	7.620.649,46 €
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.616.994,11 €
B) ACTIVO CORRIENTE	3.003.655,35 €
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.620.649,46 €
A) PATRIMONIO NETO	6.549.633,04 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	249.369,32 €
C) PASIVO CORRIENTE	821.647,10 €

A la fecha de redacción de la presente Memoria, los estados contables del COAT-Málaga correspondientes al ejercicio 2024 se encuentran en proceso de auditoría de cuentas, encargada voluntariamente por la Junta de Gobierno a la firma GARUM CONSULTORES, S.L.P, estando pendiente la emisión del correspondiente informe de auditoría.

3.2 CUOTAS APLICABLES

Así mismo, corresponde por ley informar a través de la Memoria Anual de los importes de las cuotas aplicables durante el ejercicio, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, y las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTAS Y PRECIOS APLICABLES EJERCICIO 2024	
A) Cuotas ordinarias	
1. Cuota de incorporación de primera colegiación	15,00 €
2. Cuota de incorporación por traslado de expediente de otro Colegio	120,00 €
3. Cuota ordinaria mensual	25,00 €
4. Cuota de reingreso ⁽¹⁾	180,00 €
5. Cuota de inscripción de sociedad profesional en el Registro de SSPP	150,00 €
6. Cuota anual de mantenimiento de inscripción en el Registro de SSPP	100,00 €
B) Precios por servicios prestados	
1. Precios de tramitación por intervención colegial ⁽²⁾	-
2. Precios por otros servicios generales, técnicos y administrativos ⁽²⁾	-

⁽¹⁾ Para reincorporaciones tras un período de baja inferior a 6 meses, se aplicará un cargo de 30,00 € por reapertura de expediente, más el importe de las cuotas ordinarias mensuales que se hayan dejado de abonar durante el período de baja.

⁽²⁾ Precios variables establecidos en función del servicio solicitado, fijados por acuerdo de la Junta General de Colegiados del COAT-Málaga de fecha 19/12/2023 con vigencia para todo el ejercicio de 2024. Disponibles en: <https://COAT.es/wp-content/uploads/pdf/TarifasPrecios2024.pdf>

4. ÁREA INSTITUCIONAL

4.1 GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de gobierno, dirección, administración y gestión del Colegio son la **Junta General de Colegiados**, la Junta de Gobierno y la Presidencia, determinando los Estatutos vigentes que el ejercicio del gobierno corporativo se asentará sobre los principios de autonomía, democracia interna, transparencia y eficacia, constituyendo el respeto a estos principios un derecho para el colectivo colegial y una obligación para quienes, en cada momento, asumen tales responsabilidades.

4.1.1 JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo de gobierno del Colegio, teniendo carácter deliberante y decisivo en los asuntos de mayor trascendencia colegial, y está compuesta por todos los colegiados, sean ejercientes o no ejercientes, que se encuentren al corriente en sus derechos y obligaciones corporativas.

Los acuerdos adoptados por la Junta General de Colegiados, siempre que hayan sido tomados dentro de sus atribuciones estatutarias y con sujeción a las formalidades previstas, obligan a todos los colegiados. La Junta General Ordinaria de colegiados ha de ser convocada y celebrada obligatoriamente dos veces al año, según establecen los vigentes estatutos. A lo largo del ejercicio 2024, la **Junta General de Colegiados** se ha reunido en tres ocasiones.

En sesión extraordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2024, se procedió a tratar como punto único en el orden del día la propuesta aprobada por la Junta de Gobierno del Colegio para el **cambio de denominación del COAT-Málaga**, así como la Memoria justificativa de su exigencia, determinándose que la nueva denominación sea la de “*Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Málaga*”. La iniciativa que parte del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Andaluz, y sigue la corriente nacional que actualmente existente entre los colegios de nuestra organización profesional tendente a mostrar una identidad corporativa homogénea, apostando por la denominación común de nuestros colegios como colegios oficiales de la “Arquitectura Técnica” de cada demarcación.

En el transcurso del ejercicio, tal y como se ha recogido anteriormente, se celebraron dos sesiones ordinarias de la Junta General de Colegiados tal y como establecen los vigentes estatutos de la Corporación.

La primera sesión ordinarias, correspondiente al primer semestre del ejercicio, se celebró el día **21 de mayo de 2024**, en la que fueron debatidos y aprobados, entre otros asuntos, la **Liquidación del Presupuesto y la Memoria de Gestión del año anterior**, ejercicio 2023.

La segunda Junta General del año celebrada el **17 de diciembre de 2024** en sesión ordinaria, se sometió a debate y aprobación de los colegiados el **Presupuesto del COAT para 2025** y el **Programa de Actuaciones** para dicho ejercicio.

Así mismo, tal y como establecen los vigentes estatutos se realizó el sorteo correspondiente para la **designación** de los colegiados que a lo largo de 2024 habrán de ejercer las labores de **instrucciones y secretarios de los expedientes disciplinarios**.



4.1.2 JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano ordinario de **dirección y administración del Colegio**, realizando propuestas y ejecutando los acuerdos de la Junta General de Colegiados, a la que ha de prestar el asesoramiento y apoyo técnico y jurídico que sea preciso. Sus atribuciones y responsabilidades vienen definidas en el Capítulo 3, del Título III de los Estatutos del COAT-Málaga.

Los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, siempre que hayan sido tomados dentro de sus atribuciones estatutarias y con sujeción a las formalidades prevenidas, obligan a todos los colegiados.

La Junta de Gobierno estará compuesta por el Presidente, el Secretario, el Tesorero, el Contador y seis Vocales; las figuras del Tesorero y del Contador pueden unirse en una sola persona, designada entonces como Tesorero-Contador; la Junta de Gobierno podrá elegir, de entre sus miembros, un Vicepresidente, a propuesta del Presidente.

El mandato de la Junta de Gobierno tendrá una duración de cuatro años, procediéndose a su renovación por elección, en su integridad, a su término.

COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta:	LEONOR MUÑOZ PASTRANA
Secretario:	JOSÉ ANTONIO CONDE HEREDIA
Tesorero:	JUAN MONTIEL FERNÁNDEZ
Contador:	CALIXTO GARCÍA-CARPINTERO LAZA
Vocal 1º:	JUSTO ANTONIO RUIZ HIDALGO
Vocal 2º:	JOSÉ LUIS BALTANÁS GONZÁLEZ
Vocal 3ª:	MARÍA DEL MAR SOLIS MARTÍN
Vocal 4º:	JUAN CARLOS CARMONA DÍAZ
Vocal 5º:	ADRIANO ALBERTO PÉREZ LÓPEZ
Vocal 6º:	TOMÁS ÁNGEL LUZÓN RODRÍGUEZ
Colegiados Asesores:	ANTONIO ALCAIDE GARRIDO
	FRANCISCO GIL MÁRQUEZ
	SONIA RUIZ BARTOLOMÉ

Con respecto a la actividad de la Junta de Gobierno, han sido celebradas un total de **12 sesiones**, en las siguientes fechas:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE
23 enero	16 abril	23 julio	22 octubre
13 febrero	21 mayo	24 septiembre	11 noviembre
13 febrero (extraord.)	25 junio		17 diciembre
19 marzo			

4.1.3 COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo son la herramienta estatutaria más idónea para el **estudio o análisis concreto de asuntos que requieren una atención especial** dentro de la organización corporativa. Su carácter es consultivo y en ellos se integran, además de miembros de la Junta de Gobierno, otros colegiados que, por su especial vinculación y/o experiencia en el tema concreto objeto del grupo de trabajo, son invitados a participar en los mismos por la Junta.

Los Grupos de Trabajo existentes han celebrado las siguientes reuniones durante 2024:

- Grupo de Trabajo **GESTIÓN ECONÓMICA Y ORGANIZACIÓN INTERNA**: 11 reuniones
- Grupo de Trabajo **GABINETE TÉCNICO Y FORMACIÓN**: 2 reuniones
- Grupo de Trabajo **CULTURA**: 1 reunión
- Grupo de Trabajo **COORDINACIÓN INFORMÁTICA**: 4 reuniones

4.2 SECRETARÍA GENERAL

4.2.1 ACTAS Y CERTIFICACIONES DE ACUERDOS

La Secretaría de la Corporación ha procedido a la redacción de las actas correspondientes a todas las sesiones celebradas por los órganos de gobierno de la entidad, tales como la Junta de Gobierno, la Junta General de Colegiados y los Grupos de Trabajo, para su incorporación a los libros correspondientes.

Así mismo, han sido emitidas certificaciones de acuerdos de las sesiones de la Junta General de Colegiados, publicadas para conocimiento del colectivo en el tablón de anuncios de la sede colegial, y de la página web corporativa, remitiéndose al colectivo tras cada sesión, una nota informativa sobre los asuntos tratados.

4.2.2 RECURSOS Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En este ejercicio han sido **interpuestos por el Colegio varios recursos contenciosos-administrativos** y numerosos escritos previos a dichos recursos, contra disposiciones de distintas Administraciones Públicas y otros Colegios Profesionales, todo ello en defensa de los intereses profesionales de los arquitectos técnicos y de la profesión, en asuntos tales como denegación de competencias y atribuciones profesionales, convocatorias de empleo público, licitaciones, etc.

Así mismo, se ha dado trámite ante el Consejo Andaluz, tal como estatutariamente corresponde, a **2 recursos de alzada** interpuestos por usuarios en impugnación de acuerdos de la Junta de Gobierno.

4.2.3 PROCEDIMIENTOS RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Durante el ejercicio 2024 se han tramitado por la Secretaría de la Corporación los siguientes **procedimientos informativo y/o sancionador en Régimen Disciplinario** contra colegiados:

TIPO EXPEDIENTE	ABIERTOS	RESUELTOS	EN TRAMITACION
EXPEDIENTE INFORMATIVO	7	3	4
EXPEDIENTE SANCIONADOR	0	0	0

4.3 RELACIONES INSTITUCIONALES

El COAT-Málaga, como corporación de derecho público, tiene **representación en distintas instituciones** de nuestra organización profesional, así como en otros estamentos y entidades de diferentes ámbitos. Como consecuencia de dicha representación, a lo largo de 2024 nuestros representantes han participado en las siguientes reuniones y asambleas:

- **Consejo General de la Arquitectura Técnica de España:** 10 Asambleas Generales.
- **Consejo Andaluz de COAT:** 2 sesión del Pleno; 11 sesiones de la Comisión Permanente.
- **MUSAAT:** 1 sesión de la Junta General de Mutualistas.
- **Greencities (FYCMA):** 2 reuniones del Comité Organizador.
- **Unión Profesional de Málaga:** 1 sesión de Asamblea General.
- **Consejo Social de la Ciudad:** 4 sesiones.

A lo largo del ejercicio 2024, los miembros de la Junta de Gobierno, y en particular la Presidenta, han atendido a los **compromisos corporativos y protocolarios previstos**. A su vez, han participado activamente en actos organizados por Administraciones Públicas, otros Colegios profesionales de Aparejadores y otras corporaciones, con el fin de mantener y fortalecer las relaciones institucionales del Colegio con el tejido social y empresarial de la provincia.

En el marco de su compromiso social y profesional, el Colegio ha participado activamente en la **Mesa de trabajo de Vivienda del Consejo Social de la Ciudad** colaborando con este órgano consultivo del Ayuntamiento de Málaga. Una participación que ha permitido a la Corporación aportar su experiencia y conocimientos en áreas clave como el Plan General de Ordenación Urbana y la planificación estratégica, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. En la sesión constitutiva, la Sra. Muñoz Pastrana asumió la **presidencia** de la mesa.



A principios de año, participamos en la Asamblea General Extraordinaria de **Unión Profesional Málaga**, que agrupa a los colegios profesionales de Málaga, donde quedaron aprobados el balance de cuentas de 2022-2023 y el presupuesto para el ejercicio 2024.

En marzo la asistimos al acto de entrega de los premios de Unión Profesional Málaga "Antonio Serrano" y las dos menciones honoríficas. Un evento que reconoce la labor de profesionales y entidades destacadas. En esta edición, la Agrupación de Cofradías de Málaga recibió el galardón principal por su trayectoria profesio y se otorgaron menciones honoríficas a D. Juan Fernández Henares por su trayectoria profesional y a la entidad Hilo Doble por su innovación profesional.

Esta ceremonia sirvió como punto de encuentro para la comunidad profesional malagueña, reforzando los lazos de colaboración y el compromiso con el desarrollo de la ciudad.





En Abril de 2024 asistimos al acto de colocación de la primera piedra de las obras del nuevo a tejado a dos aguas de la **Catedral de Málaga**, promovidas por el Cabildo catedralicio y el **Obispado de la Diócesis de Málaga**. Una actuación emblemática que pretende solucionar los problemas de humedades que sufre el templo.

Un evento con gran presencia del colectivo de la Arquitectura Técnica, ya que este importante proyecto para Málaga cuenta con la intervención del compañero D. Francisco J. Serrano Sánchez, a cargo de la dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras; la UTE formada por las empresas Hermanos Campano y Grupo ORP, lideradas por compañeros arquitectos técnicos; y la intervención del también colegiado D. Íñigo Blanco Santos de la empresa Egoín, encargada de la estructura de madera de las cerchas de la cubierta de la Catedral.

A primeros de junio, la Presidenta y el Secretario de la Junta de Gobierno mantuvieron una reunión institucional con la Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía en Málaga, D^a. María Rosa Morales Serrano. Durante el encuentro se abordaron diversos aspectos relativos a la gestión de las ayudas del Plan EcoVivienda de los Fondos Next Generation EU.



En el mes de octubre de 2024, varios miembros de la Junta de Gobierno del COAT-Málaga acudieron a la primera edición de REBUILD REHABILTA, una de las grandes citas de construcción industrializada, digitalización y sostenibilidad en Andalucía enfocada en el ámbito de la Rehabilitación.

En este sentido se han mantenido y firmado los acuerdos con las siguientes entidades.

- **HNA-PREMAAT:** Tras la fusión de la mutualidad en diciembre de 2020 y la consiguiente finalización del contrato entre la mutualidad y la Agencia de Seguros del Colegio, Novositec, S.L., el Colegio mantiene un acuerdo de colaboración, alineado con el modelo de distribución de la nueva entidad mutual. Este acuerdo regula la relación entre el Colegio y hna-Premaat, y tiene como objetivo facilitar la atención a los mutualistas
- **Área de Seguridad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga:** En el ejercicio 2020 se formalizó el convenio suscrito para la creación de un Grupo de Arquitectos Técnicos Voluntarios en Emergencias (GATVE), con el objetivo de poner a disposición de la ciudad la cualificación profesional de nuestro colectivo en materia de inspección técnica de daños en edificios, en casos de gran emergencia, tales como fenómenos sísmicos, inundaciones, temporal de viento, etc
- **Dirección General del Catastro:** Tras la firma del convenio de colaboración en materia de gestión catastral con la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) en el mes de diciembre de 2019, el Colegio tiene establecido un PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL (PIC) en las tres sedes del COAT-Málaga.
- **Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga:** Durante 2024 se ha continuado trabajando para poner en marcha el convenio formalizado con el Ayuntamiento de Málaga para que el COAT-Málaga, junto con otras corporaciones profesionales del sector, pueda realizar diversas tareas instrumentales de apoyo a la gestión de los procedimientos urbanísticos tramitados ante la Gerencia Municipal de Urbanismo, todo ello al amparo de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía – LISTA

Además de la presencia institucional del Colegio en estas actividades, cabe mencionar que el COAT-Málaga estuvo representado en otros actos institucionales y fechas señaladas a lo largo de 2024 como por ejemplo, varias jornadas informativas organizadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga; el acto de presentación de inicio de la obra de prolongación de la Línea 2 del Metro de Málaga; jornada de presentación del Plan Estratégico 2030 de la Fundación Ciedes; Mesa redonda por el Día de la Mujer, organizada por el CGATE; Gala Benéfica de la Asociación Española Contra el Cáncer; o el acto de presentación de la Semana del Grupo Social ONCE en Málaga.

Así mismo, se ha participado en otras citas como: varias reuniones de seguimiento del convenio de colaboración con la Dirección General del Catastro; jornada de presentación del Plan Sísmico del Ayuntamiento de Málaga; Construmat 2024; II Plan Estratégico de Accesibilidad Universal; IV Congreso Nacional de la Vivienda en Málaga; Entrega de premios del Concurso Nacional de Albañilería de la Peña El Palustre; Foro Diario Sur sobre simplificación administrativa en la gestión urbanística; Presentación del Borrador POTA organizado por la Delegación Territorial de Fomento; Congreso de Urbanismo Multidimensional; Premios Malagueños del Año de Diario Sur, Premios Más 2024 de la Cadena COPE, y Premios Málaga 2024 de La Opinión, entre otros actos y eventos.

4.4 COMUNICACIÓN Y PRENSA

Durante el año 2024 el COAT-Málaga ha mantenido su presencia en los medios de comunicación, tanto en prensa escrita y radio, enfocadas principalmente en dar a conocer a la sociedad el perfil multidisciplinar de los profesionales de la Arquitectura Técnica, destacando su versatilidad y el amplio abanico de especialidades que abarca la profesión, por ello se ha continuado con el contrato con la **Cadena SER** y la **Cadena COPE**-Málaga, para la emisión de cuñas radiofónicas.

Cabe destacar la activa participación del Colegio en la **20 edición del SIMed - Salón Inmobiliario del Mediterráneo**, un evento destacado en el sector del sur de España que ofrece un extenso programa de actividades dirigidas a profesionales. La presencia del colectivo en este encuentro permite promocionar la figura del arquitecto técnico y dar a conocer el papel crucial en el ámbito de la edificación. Al igual que años anteriores, desde el 7 al 9 de noviembre el Colegio participó con un stand en la zona de expositores, una plataforma de promoción de la actividad profesional de los colegiados, así como un punto de encuentro entre los mismos y el público asistente, perteneciente principalmente al sector inmobiliario/promotor, inversor y comprador final.

Con motivo del 20 aniversario del Salón Inmobiliario del Mediterráneo en Málaga, la Comisión Ejecutiva del Consejo General de la Arquitectura Técnica celebró en las instalaciones del Palacio de Feria y Congresos de Málaga, y fomentar la presencia de las instituciones colegiales a nivel nacional en esta cita profesional cada vez más relevante en el sector.

Además en esta edición la Profesión ha estado presente también a través del stand de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía, constituida por el Consejo Andaluz de COAT junto a los Consejos Andaluces de Colegios de Arquitectos y de Administradores de Fincas, gracias al Convenio suscrito con la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, para colaborar en el asesoramiento y difusión de las ayudas del Plan EcoVivienda procedentes de los Fondos Next Generation EU destinadas a la rehabilitación energética de edificios y viviendas.



Redes Sociales

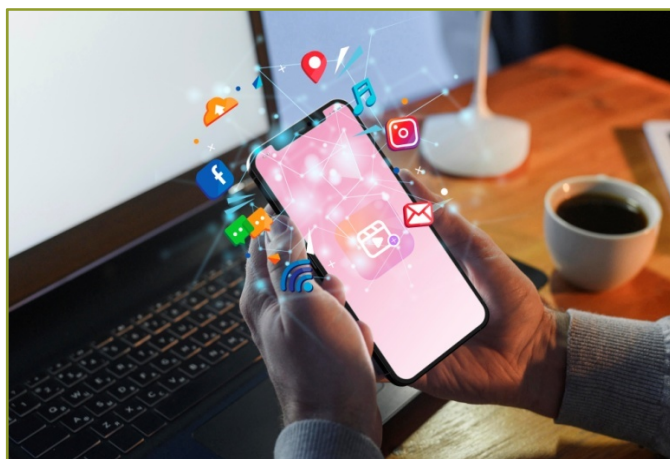
Las redes sociales se han convertido en un canal fundamental para la comunicación la actividad realizada en la corporación. A través de ellas, hemos fortalecido nuestra conexión con colegas, ciudadanos y otros actores del sector.

El COAT-Málaga intenta difundir a través de las redes sociales toda la información relevante para el colectivo, fortaleciendo y consolidando las acciones digitales llevadas a cabo.

A lo largo de 2024, hemos experimentado un crecimiento gradual en las principales redes sociales. En **Facebook** superamos los mil doscientos seguidores, mientras que en **X** (antiguo Twitter), nuestra comunidad ronda los cuatro mil seguidores. En **Instagram**, estamos cerca de los mil doscientos sesenta y destaca nuestro perfil en **LinkedIn** con un aumento del 13% de seguidores respecto al año anterior. Estos datos reflejan el interés creciente por nuestra actividad y el compromiso de la corporación con la comunicación digital.

Si bien el número de seguidores se ha mantenido estable, hemos observado un aumento significativo en la interacción y el alcance de nuestras publicaciones en redes sociales. Este incremento, que alcanza el 100% en la mayoría de los casos, demuestra un mayor compromiso por parte de nuestra audiencia y una mayor visibilidad de nuestros contenidos.

A través de WhatsApp, se ha venido informado al colectivo de las actividades más destacadas relacionadas con la profesión y con la gestión colegial.



4.5 ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL

El Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Málaga organiza, cada año, un completo programa de actividades culturales y sociales. Estas iniciativas vienen a contribuir a la mejora de la imagen del colectivo y dan respuesta también a lo que la sociedad demanda de los Colegios Profesionales, responsabilidad social y vocación de utilidad pública, aspectos ambos que deben estar siempre presentes en las acciones que se desarrollan.

Las actividades socioculturales persiguen un doble objetivo, por un lado, afianzar el vínculo entre el Colegio y las personas colegiadas, y las relaciones entre los miembros del colectivo, y por otro, proyectar la imagen de la profesión en la sociedad, dando sentido igualmente al carácter de entidad de interés público del Colegio y a su responsabilidad social corporativa.

Entrega de Distinciones de Honor Colegial

El artículo 121 de los Estatutos establece el régimen de distinciones del Colegio, concediendo la insignia de oro a los colegiados que cumplan el 50º aniversario en la profesión, y la insignia de plata a los que cumplan el 25º, cuya entrega se realiza en un emotivo acto celebrado en los jardines de la sede colegial.

La Distinción de Oro fue otorgada a los compañeros, pertenecientes a la promoción de 1973, D. José María Gallegos Cañete, D. Salvador García Rojo, D. José Jesús Casas Silva, D. Sebastián Roca Villalba, D. Carlos Jiménez Damian, D. Manuel García y Sánchez, D. Carlos Fajardo Bueno, D. José Carlos Nieto Lorite, D. Francisco Capilla Pérez, D. Juan Adolfo Guerrero Rivera, D. Francisco Javier Gil Rodríguez, D. José Antonio Baselga de Ojeda, D. Ricardo Fresno Crespo, y D. Josep Castellano Costa.

Por su parte, en la Categoría de Plata fueron distinguidos 73 colegiados y colegiadas de la promoción de 1998.



Fue entregada así mismo, la Insignia de Oro de Honor Colegial a la ex empleada de D^a. María José Sánchez Perea, con motivo de su jubilación tras su larga trayectoria de servicio a la entidad.

Dado el estrecho vínculo con el COAT-Málaga de dos compañeros de los homenajeados de la promoción de 1973, se solicitó su participación en el acto. Intervenciones ambas que estuvieron cargadas de afecto y pasión, conmoviendo profundamente a los presentes.

Quien fuera presidente de la corporación entre 1985 y 1999, D. Carlos Fajardo Bueno, pronunció un emotivo discurso compartiendo sus reflexiones sobre la profesión, su evolución histórica y el valor de la colegiación. Seguidamente intervino el compañero D. José Carlos Nieto Lorite, empleado jubilado del Colegio, que ofreció una perspectiva personal y entrañable sobre su experiencia como técnico en el Área de Visados y en la Secretaría Técnica del Colegio



Por su parte, en nombre de la promoción de 1998, distinguida con la Insignia Colegial de Plata, intervino el compañero con mayor antigüedad en la promoción, D. Joaquín Manuel Lorenzo Vista, que pronunció un emotivo discurso. Sus palabras, llenas de sentimiento y admiración por la profesión, y por el Colegio, emocionaron a los presentes y transmitieron el orgullo compartido por todos los miembros de su generación.

Tras la entrañable ceremonia, se celebró un cóctel en los jardines de la sede colegial, en el que los homenajeados y sus familiares pudieron festejar con gran alegría y entusiasmo esta efeméride.



Concierto Extraordinario de Verano

El tradicional Concierto Extraordinario de Verano que anualmente organiza el Colegio se ha consolidado como un evento social y cultural imprescindible en la ciudad, atrayendo cada año a cerca de novecientas personas a disfrutar de la música sinfónica en un entorno único.

Un acontecimiento musical que pone el broche de oro a cada temporada cultural del Colegio, y que en el 2024 ha alcanzado su trigésima sexta edición. Como es habitual ha contado con la prestigiosa participación de la Orquesta Filarmónica de Málaga, dirigida en esta ocasión por el Rodolfo Saglimbeni, Artístico de la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas y Director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, y miembro fundador del núcleo Lara de “El Sistema” de Orquestas Sinfónicas Juveniles de Venezuela. En esta ocasión con el privilegio añadido de contar con la la interpretación de uno de los principales pianistas húngaros, János Balázs, ya que por primera vez en la trayectoria de los conciertos de verano del colegio, se ofreció un concierto para piano y orquesta.



Bajo el título «Noche en los jardines del Colegio», la OFM interpretó la mítica obra de Manuel de Falla “Noche en los jardines de España”. Comenzando la primera parte por la bellísima partitura de Falla, estrenada en 1916, que consta de tres partes (o jardines): I. En el Generalife; II. Danza lejana; y III. En los jardines de la sierra de Córdoba. La segunda parte del programa con “Capricho español, Op. 34”, de Nikolái Rimski-Kórsakov, una magnífica obra orquestal compuesta en 1887, finalizando con la Suite nº. 2, la Danza de los vecinos (Seguidillas), la Danza del molinero (Farruca) y la Danza final (Jota).



Cofradías Fusionadas

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga es **Hermano Mayor Honorario** de la Sección de Jesús de Azotes y Columna de las Reales Cofradías Fusionadas de Málaga, desde 1981, motivo por el cual una representación institucional de la Corporación participa, cada año, en los actos que organiza la Cofradía, encabezando el **desfile procesional** que dicha agrupación religiosa realiza.

En el año 2024, debido a las adversas condiciones meteorológicas, la procesión del Miércoles Santo, prevista para el 27 de marzo de 2024, no pudo realizar su estación penitencial en la Semana Santa de Málaga.



Conciertos

Las actividades musicales organizadas, aparte del Concierto Extraordinario de Verano, fueron:

10/05/2024 | Concierto de Primavera – **Enrique Oliver & Daniel Torres Quintet**

18/10/2024 | Concierto de Otoño – **Celia Flores & Rycardo Moreno Trío**

12/12/2024 | Concierto de Navidad – **Coro José Luis Rueda Peña del Colegio de Abogados de Málaga.**

Asimismo, el Colegio ha cedido sus instalaciones para la realización de otros eventos musicales:

22/02/2024 | Asociación de Vecinos Limonar Caleta – **Concierto de Violín, solista Klara Gomboc**

04/07/2024 | Concierto benéfico 20ª aniversario del **Coro José Luis Rueda Peña**- Colegio Abogados

22/11/2024 | Asociación de Vecinos Limonar Caleta – **Concierto de cuerda, Cuarteto Benjasomar**

Exposiciones

A lo largo del ejercicio 2024 el salón de actos de la sede colegial de Málaga acogió las siguientes exposiciones:

Sergej Sologub

Exposición “ Nueva Ola”, del 04/04/2025 al 25/04/2019

Mari Carmen Bujalance

Exposición “Espacios sin Tiempo” , del 29/04/2024 al 16/05/2024

Micah Oliver

Exposición “Dominio Emocional”, del 26/09/2024 al 25/10/2025



Visitas culturales

Dentro del calendario anual de actividades socio-culturales durante el año 2024, se llevaron a cabo las siguientes visitas culturales:

Visita guiada Ciudad de Antequera | 17/02/2024

Un recorrido por los monumentos más representativos de la ciudad de Antequera, como son la Plaza del Portichuelo donde se encuentra la Iglesia de Santa María de Jesús, la Capilla de la Virgen del Socorro, el Arco de los Gigantes, la puerta de acceso a la Medina Árabe, la Real Colegiata de Santa María la Mayor, la plaza del Convento del Carmen, y finalizando el recorrido en el Museo de la ciudad, con acceso al interior de la casa palaciega que acoge una pieza clave del arte romano en la península ibérica como es la escultura del Efebo de Antequera



Visita guiada Villa Romana Antiopa | 06/04/2024

Una actividad organizada exclusivamente para las personas colegiales que contó con la inestimable colaboración del Concejal Delegado de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento del Rincón de la Victoria que realizó una detallada exposición sobre el resultado de los trabajos de restauración de la villa romana del siglo III d.C.



Concurso Infantil de Artes Plásticas

A finales de mayo se celebró el **XXVIII Concurso Infantil de Artes Plásticas**, que contó con un gran número de participantes, entre hijos y nietos de colegiados.

El lema de esta edición "ENTORNOS ACCESIBLES", ha logrado concienciar a los más pequeños sobre el concepto de accesibilidad universal, para que reflexionen sobre el derecho de todas las personas a acceder en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible, a entornos, procesos, bienes, productos y servicios, abordando desde la eliminación de barreras arquitectónicas, hasta la adaptación de dispositivos digitales, la señalización de espacios, etc.

La entrega de premios donde grandes y pequeños pudieron disfrutar de un gran espectáculo infantil se realizó en la gran **Fiesta Infantil**, celebrada el 31 de mayo de 2024 en los jardines del Colegio.



Fiesta Infantil Navideña

El 20 de diciembre, tras la gran acogida del pasado 2023, el Colegio organizó la II edición de la Fiesta Infantil Navideña para hijos/as y nietos/as de los colegiados/as, donde los participantes pudieron entregar las cartas al Paje Real de SS.MM, disfrutar de una divertida gymkana navideña, un cañón de nieve y de juegos musicales y de fascinante espectáculo de magia e ilusionismo.



Actividades Deportivas

En el ejercicio 2024 se ha introducido un programa de rutas de senderismo, inaugurando el mismo con una ruta de senderismo al Paraje Natural del “Desfiladero de los Gaitanes”. Este enclave natural es uno de los más impresionantes de nuestra provincia, situado en el término municipal de Ardales, y caracterizado por una espectacular garganta abierta por el río Guadalhorce de gran valor ecológico, donde se desarrolla una especial vida animal y vegetal. Un entorno geológico sobresaliente, donde calizas y areniscas se funden creando un paisaje natural rocoso de gran belleza, celebrada el 23 de marzo de 2025.



La siguiente ruta tuvo lugar a primeros de octubre con una ruta de senderismo de tipología circular a “El Burgo- La Fuensanta, Paraje Natural de la Sierra de las Nieves, un recorrido que discurre dentro de los límites del Parque Natural Sierra de las Nieves, pasando por parcelas agrícolas de olivar y almendros, masas forestales de pinos y encinas hasta llegar al área recreativa de La Fuensanta y su antiguo molino, disfrutando además de las vistas panorámicas que se abren a las principales cumbres del Parque Nacional y las Sierras Prieta y Cabrilla.



En la mañana del sábado 18 de octubre se celebró el **XIV Torneo de Pádel del COAT- Málaga**. El torneo se disputó en las instalaciones de Club de Pádel Raquetas de Mijas (Mijas), en el que participaron las personas colegiadas junto a sus familiares directos, con idea de convertir el encuentro en una jornada de convivencia colegial y deporte en familia.



Otras actividades culturales.

El COAT-Málaga mantiene el abono para la temporada de conciertos de la Orquesta Filarmónica de Málaga de 2024-2025, que tienen lugar en el Teatro Cervantes de Málaga. El citado abono corresponde a la platea nº 22 completa, un total de seis localidades que se distribuyen gratuitamente a los colegiados interesados, a razón de dos localidades por colegiado, para el segundo día de concierto (viernes) de los quince conciertos programados para esta temporada.



El grupo de Bailes Latinos continúa dando sus clases en la sede colegial. Colegiados/as y acompañantes en el COAT-Málaga forman un grupo de baile que dan vida a las actividades colegiales durante dos días a la semana, además de dar visibilidad al Colegio participando en eventos solidarios locales.

Pregón de la Feria Taurina de Málaga

El día 31 de julio de 2024 tuvo lugar, en los jardines de la sede colegial, el **Pregón de la Feria Taurina de Málaga**, acto que organiza el Colegio desde hace años, y que en esta edición, corrió a cargo del matador de toros **D. Manuel Escribano**.

La presentación del pregonero corrió a cargo de Miriam Martín Canto, hija y nieta de los ganaderos de Victorino Martín.



El acto fue dirigido por la Presidenta del Colegio, D^a. Leonor Muñoz, y contó con la intervención del Alcalde de Málaga, D. Francisco de la Torre, el Presidente de la Diputación, D. Francisco Saldado, el Subdelegado del Gobierno en Málaga, D. Francisco Javier Salas, y Delegado Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Málaga, D. Fernando Fernández Tapia-Ruano.

Así mismo el acto contó con la ambientación musical de la Banda Municipal de Música de Málaga, que ofreció un concierto de pasodobles taurinos y la ambientación taurina del escuadrón de clanines y tímboles de la Plaza de Toros de La Malagueta.

Fiesta de San Juan de Ortega

Con fecha 2 de junio de 2023, coincidiendo con la festividad de San Juan de Ortega, Patrón de los profesionales de la Arquitectura Técnica, tuvo lugar la celebración del día de nuestra Profesión, acto con el que se retomó atendiendo la petición de numerosos compañeros y compañeras.



Comida de Hermandad de Colegiados

El día 18 de diciembre de 2024, tuvo lugar, como es habitual en el exterior de las instalaciones colegiales la tradicional **Comida de Hermandad**, congregando a un gran número de colegiados y colegiadas, que compartieron una agradable tarde con motivo de las fiestas navideñas.



En continuidad con las actividades de convivencia y hermandad, los compañeros y compañeras de la Delegación de Melilla celebraron su tradicional Comida de Hermandad el viernes 19 de diciembre, jornada siguiente a la celebración llevada a cabo en Málaga

4.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

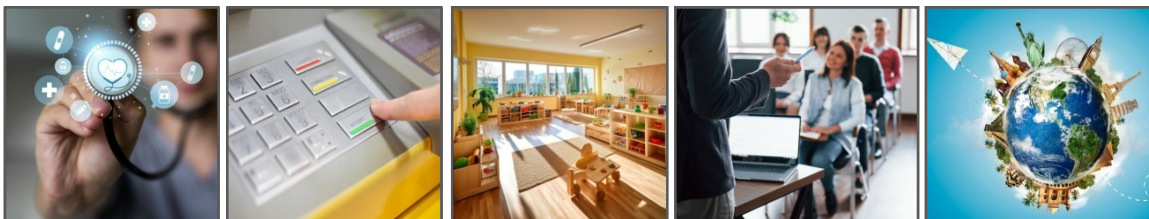
El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, en su firme compromiso con la inclusión social y la igualdad de oportunidades, ha renovado el acuerdo de patrocinio con el Club de Baloncesto del Rincón de la Victoria, que mantiene desde mediados de 2020. Con este patrocinio el Colegio pretende promover el desarrollo integral de estos jóvenes a través del deporte, apoyando la realización de actividades deportivas que fomentan el desarrollo de habilidades motoras, la reducción del estrés, el aumento de la autoestima y la mejora de la disciplina y la responsabilidad. Todo ello en un entorno lúdico y de equipo que favorece la integración social.

Durante el ejercicio 2024 se ha continuado con la **colaboración con ONG y otras entidades** como la Asociación Española Contra el Cáncer, el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Málaga, o el Proyecto Hombre, entre otras, para apoyar la labor social que realizan.

Desde el año 2022, el COAT-Málaga pasó a formar parte de la red de **espacios cardioasegurados**, al haberse instalado en la sede principal del Colegio un equipo desfibrilador semiautomático (DESA), un compromiso del colegio de facilitar a los colegiados, al personal y a los usuarios que visitan diariamente las instalaciones colegiales, así como a la ciudadanía en general un espacio cardioasegurado dentro del entorno cercano a la sede, la seguridad y protección que ofrece el disponer del acceso a un desfibrilador de manera rápida en caso de parada cardíaca, pues su uso durante los primeros minutos de la misma incrementa hasta un 90% las posibilidades de supervivencia.

4.7 ACUERDOS DE COLABORACIÓN

El COAT-Málaga mantiene una red de acuerdos comerciales para el desarrollo de actividades e iniciativas para las personas colegiadas con el fin de conseguir unas condiciones y prestaciones exclusivas en una amplia gama de servicios y productos como Seguros de Salud; Servicios Financieros; Servicios educativos y Formación; Deporte, ocio y viajes y otros servicios de interés profesional. Además, gracias al convenio de colaboración que el Consejo Andaluz mantiene con la entidad CB-Loyalty, se incluye el acceso a la plataforma de descuentos Benefit-for-me.



5. ÁREA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

5.1. VISADO Y CONTROL TÉCNICO DE ENCARGOS PROFESIONALES

El visado es un servicio colegial de utilidad tanto para los profesionales como para la sociedad, ya que actúa como una herramienta que no solo añade valor al trabajo del colegiado, sino que también brinda al consumidor garantías en términos de seguridad jurídica. Además, certifica aspectos tan importantes como la titulación adecuada del profesional para el encargo recibido, su habilitación legal, y la existencia de un seguro de responsabilidad civil obligatorio para ejercer en Andalucía. Asimismo, asegura la custodia colegial de la documentación técnica y el sometimiento a las normas deontológicas por parte del arquitecto técnico colegiado.

En los casos en los que el visado colegial no es obligatorio, el Colegio exige a sus miembros que comuniquen las intervenciones profesionales en las que participen mediante el registro de sus actuaciones. Esto permite garantizar el cumplimiento de las funciones públicas asignadas al Colegio, especialmente en lo relativo al control deontológico y la potestad disciplinaria sobre el ejercicio profesional.

Para llevar a cabo estas funciones, el Colegio cuenta con un equipo técnico y administrativo en los Departamentos de Visados y Gestión de Encargos que efectúan, entre otras, las siguientes tareas:

- 1) Registro y revisión: Verificación de los datos remitidos por los colegiados a través de la Plataforma de Visado en relación con nuevos encargos profesionales.
- 2) Visado documental: Comprobación de la identidad del autor del trabajo, su habilitación profesional, la vigencia del seguro de responsabilidad civil y la integridad formal de la documentación presentada, conforme a lo dispuesto en la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales
- 3) Asesoramiento técnico: Apoyo al colegiado mediante correo electrónico, teléfono o atención presencial.
- 4) Estadísticas: Elaboración y envío de datos de inicio y final de obras para la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, así como de tipologías constructivas para el Consejo General de la Arquitectura Técnica.
- 5) Informes internos: Realización de estudios e informes económicos y estadísticos periódicos para analizar las actuaciones profesionales y su evolución.
- 6) Colaboración interna: Coordinación con otros departamentos dentro del ámbito colegial.

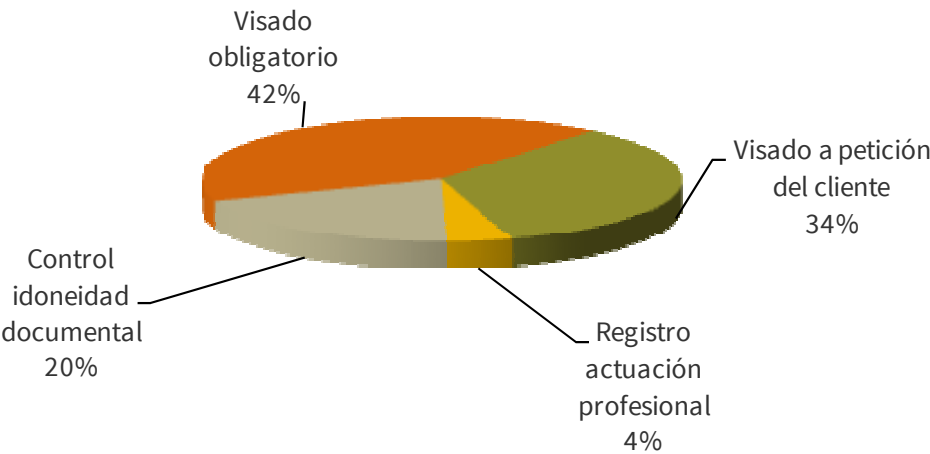
Estadísticas de Visados 2024

Durante el ejercicio de 2024 se registraron un total de **9.031 expedientes nuevos**, lo que supone un **incremento del 1,44%** en comparación con el volumen global respecto al ejercicio anterior.

VISADO ENCARGOS PROFESIONALES 2024 - RESUMEN ANUAL						
TIPO INTERVENCIÓN	EXPEDIENTES		SUPERFICIE (en m²)		P.E.M. (en miles de €)	
	Número	% Total	M²	% Total	Importe	% Total
DIRECCIÓN DE OBRA	2.213	24,5%	2.770.988	94%	1.811.459	98%
PROYECTOS	1.240	13,7%	186.586	6%	37.191	2%
SEGURIDAD Y SALUD	3.024	33,5%	---	---	---	---
OTRAS ACTUACIONES	2.554	28,3%	---	---	---	---
TOTALES	9.031	100%	2.957.574	100%	1.848.650	100%

En términos económicos, considerando todas las gestiones solicitadas por los colegiados, ya se trate de encargos nuevos, anexos o certificados finales de obra, el **importe facturado ha sido un 13,93% superior a 2023**. Este crecimiento se debe, en parte, a la revisión al alza de los precios administrativos por servicios de visado y registro de actuaciones profesionales, que tras varios lustros sin modificación alguna, tuvieron que ser actualizados en los presupuestos de 2024, para compensar parte de la fuerte inflación acumulada en los últimos tiempos.

En cuanto a los **tipos de trámite** solicitados por los clientes y las personas colegiadas en los distintos encargos profesionales, se observa la siguiente distribución de los expedientes visados en 2024:



A) DIRECCIONES FACULTATIVAS

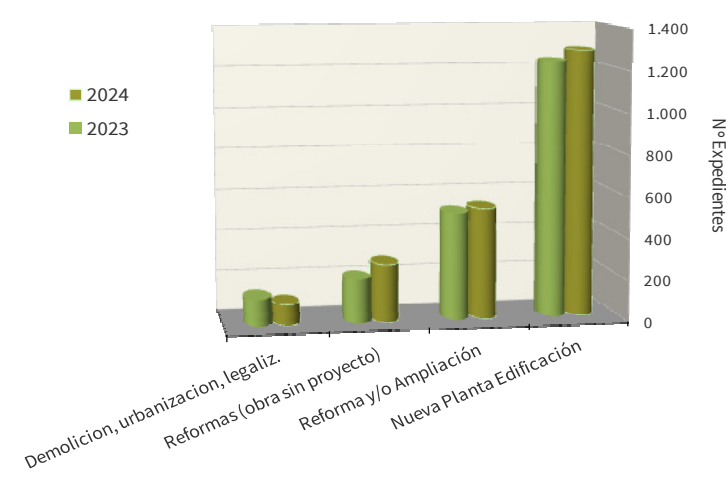
Las direcciones de obra y de ejecución material representan un ámbito de actuación profesional de gran relevancia. Durante 2024, el **número de nuevos expedientes** tramitados en este ámbito profesional experimentó un aumento del **4,98%** en comparación del año anterior.

DETALLE DIRECCIONES FACULTATIVAS - 2024		
TIPO OBRA	Nº EXPTES.	% s/TOTAL
NUEVA PLANTA	1.292	58,4%
REFORMA Y/O AMPLIACIÓN	536	24,2%
REFORMAS (OBRA SIN PROYECTO)	281	12,7%
DEMOLICIÓN, URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN	104	4,7%
TOTAL DIRECCIONES FACULTATIVAS	2.213	100,0%

Cabe destacar que, de los 1.292 **expedientes tramitados de obra nueva**, el **89%** corresponde a proyectos de **uso residencial**, aumentando en casi cuatro puntos la proporción respecto al año anterior.

En cuanto a los expedientes de reforma y/o ampliación, se ha registrado un crecimiento global del 3,5%, destacando especialmente el notable aumento de direcciones de obras sin proyecto en un 30,7% respecto a 2023. Por otro lado, las direcciones vinculadas a demolición, urbanización o legalización mantienen una tendencia similar a la de años anteriores, con una disminución del 21,2%.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de la tramitación de los expedientes tramitados:



B) PROYECTOS

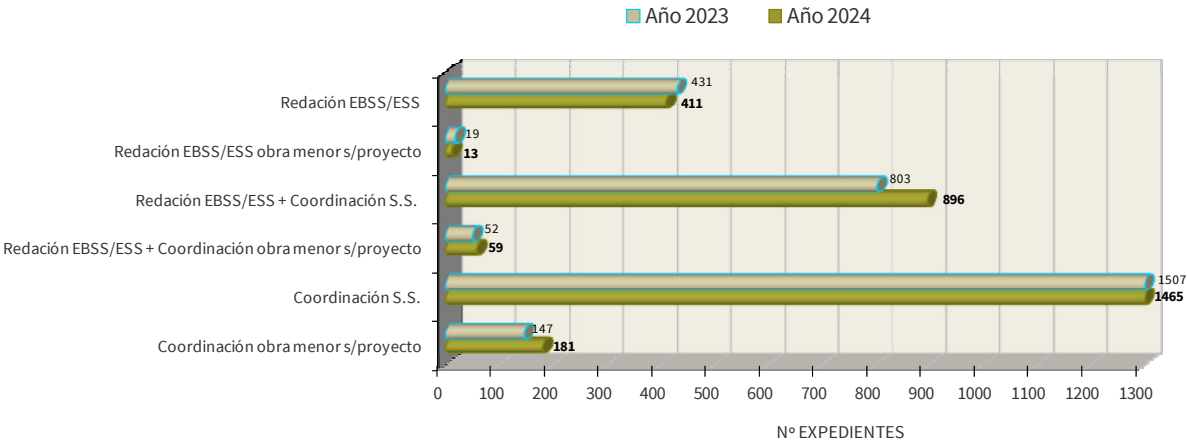
Este tipo de encargos profesionales representa un **13,7%** del total de expedientes gestionados, los cuales han experimentado un incremento del 9,5% en comparación del año anterior. En la siguiente tabla puede verse el desglose según el objeto del proyecto de este tipo de encargo profesional:

DETALLE PROYECTOS - 2024		
TIPO OBRA	Nº EXPTES.	% s/TOTAL
DERRIBOS	69	5,6%
URBANIZACIÓN	57	4,6%
ALMACENES Y/O SIMILARES	55	4,4%
INST. DEPORTIVAS/RECREATIVAS	95	7,7%
REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN	2	0,2%
REFORMAS Y REHABILITACIÓN	907	73,1%
LEGALIZACIONES VARIAS	55	4,4%
TOTAL PROYECTOS	1.240	100,0%

Cabe destacar que, del total de expedientes procesados (1.240), el **77,1% corresponde a actuaciones profesionales completas** que incluyen tanto la redacción del proyecto como la dirección de obra, mientras que el 22,9% se limita a actuaciones parciales consistentes únicamente en la redacción del proyecto.

C) SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En el gráfico comparativo de 2023 y 2024 muestra un aumento del 2,2% en el número de expedientes de seguridad y salud laboral relativos a las diferentes misiones que realizan los arquitectos técnicos. El **86,4%** de expedientes son de la **coordinación de seguridad en obras de construcción**.



Mención especial merecen los **expedientes relativos a la seguridad en obras sin proyecto** que, normalmente se tratan de obras de escasa entidad técnica, que no afectan a elementos estructurales, por lo que no le son exigibles la elaboración de un proyecto técnico, y no por ello están exentas de riesgos laborales, por lo que la Administración se ha visto obligada a reaccionar ante esta problemática y a establecer unos criterios de aplicación del R. D. 1627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción, surgiendo de este modo este tipo de expedientes, que en el año 2024 **han representado un 8,4% del total**, lo que supone una diferencia con el año anterior de 0,99%.

D) OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES

En la tramitación de informes, certificados, aperturas, valoraciones y otras actuaciones se ha registrado **un descenso del 5,8%** respecto a 2023.

Entre estas actuaciones profesionales destacan los informes, dictámenes y certificados, que representan un 83,3% sobre el total. De éstos, un 9,2% corresponden a inspecciones técnicas de edificios (ITE) o informes de evaluación de edificios (IEE), y el 5,8% a expedientes de regularización a asimilado a fuera de ordenación, más conocidos como SAFO o RAFO.

DETALLE OTRAS ACTUACIONES - 2024		
TIPO INTERVENCIÓN	Nº EXPTES.	% s/TOTAL
MEDICIONES VIVIENDAS, PARCELAS...	75	2,9%
VALORACIONES	109	4,3%
INFORMES, DICTÁMENES, CERTIFICADOS	2.128	83,3%
INSPECCIONES VARIAS (APERTURAS)	188	7,4%
OTROS TRABAJOS	54	2,1%
TOTAL OTRAS ACTUACIONES	2.554	100,0%

E) INFORME DE EXPEDIENTES FINAL DE OBRA

En 2024, se informaron **1.645 finales de obra**, un 0,96% menos que los 1.661 tramitados durante el ejercicio anterior. Sin embargo, al analizar el número de viviendas finalizadas se observa un incremento del 14,25%, alcanzando las **6.181 viviendas** en 2024 frente a 5.410 el año anterior.

En función de los técnicos intervinientes, la normativa de aplicación y su actuación profesional varían los distintos tipos de certificados finales de obra tramitados, tal y como se muestra en la siguiente tabla, correspondiendo el 77,4% a certificados final de obras a las que les es de aplicación el Código Técnico de la Edificación, lo que conlleva un elevado volumen de documentación asociada, difícilmente cuantificable, tal como anejos, documentación de control de calidad de materiales,

actas, así como otros documentos técnicos, cuya presentación es obligatoria para la tramitación y visado de los referidos certificados finales de obra, que de acuerdo a la normativa vigente el director de ejecución de las obras debe depositar en su colegio profesional para su custodia.

En la siguiente tabla se muestran los distintos tipos de certificados finales de obra tramitados:

DETALLE CERTIFICADOS FINALES DE OBRAS - 2024	
TIPO DE CERTIFICADOS	Nº C.F.O.
Certificado final legalización obra conjunto	9
Certificado final legalización obra solo Arq. Técnico	4
Certificado final obra conjunto (obra CTE)	1.119
Certificado final obra solo Arq. Técnico (obra CTE))	154
Certificado final obra conjunto (obra no CTE)	32
Certificado final obra solo Arq. Técnico (obra no CTE)	327
TOTAL CERTIFICADOS FINALES DE OBRAS	1.645

F) COLABORACIÓN INTERADMINISTRATIVA EN MATERIA DE VISADOS

Cuando un trabajo profesional radica fuera de la demarcación colegial, se recurre a los mecanismos de colaboración administrativa entre autoridades competentes previstos en la Ley 17/2009 de 23 de noviembre, asignando funciones de organización a los colegios implicados: el colegio “gestor”, que recepciona el expediente de la persona colegiada en otra demarcación territorial, y el colegio “visador”, que tramita y sella la documentación donde radica la actuación profesional.

En 2024 el Colegio gestionó un total de **426 expedientes de cooperación interadministrativa**, lo que representa un 6,5% más que el ejercicio anterior. De estos expedientes, actuó como colegio “gestor” en 183 casos y como colegio “visador” en 243.

G) VISADOS DE TRAMITACION ABREVIADA/URGENTES

El departamento de visados ha mantenido en 2024 el **plazo medio de gestión de un día hábil** de los aspectos formales de la documentación de los encargos profesionales. Atendiendo, además, las solicitudes de visado urgente con tramitación en el mismo día de su recepción, garantizando así una atención rápida y de calidad para las personas colegiadas.

A lo largo de 2024, se han gestionado **417 expedientes urgentes**, un 5,5% del total de expedientes gestionados, sufriendo una disminución del 18,1% en comparación con el año anterior.

H) RENUNCIAS, CESES E AL VISADO

A lo largo del ejercicio 2024 han sido tramitadas un total **690 comunicaciones de renuncia** o cese de encargos profesionales, un 32,3% menos que el ejercicio anterior.

I) DOCUMENTACIÓN ANEXA DE EXPEDIENTES

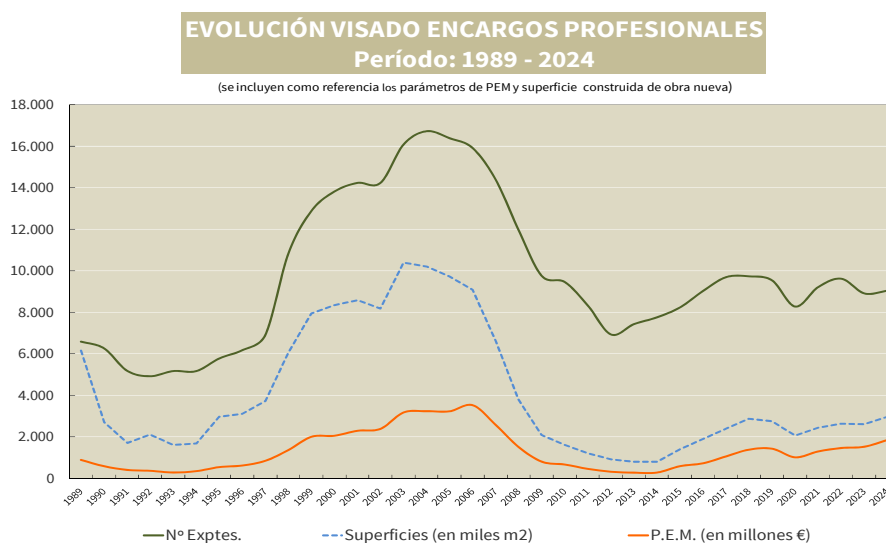
También es representativo el número de solicitudes de tramitación complementaria de encargos profesionales registrados, que durante 2024 alcanzaron un total de 783 intervenciones, un 4,68% más que en el ejercicio anterior, entre las que incluyen actas de diversa índole, así como documentación reformada de proyectos, informes y certificados.

En materia de seguridad y salud en ejecución de obra, se han tramitado un total de 1.416 actas de aprobación de plan de seguridad y salud e informes de supervisión del documento de gestión preventiva de la obra y 1.124 documentos de finalización de coordinación de seguridad en ejecución de obra.

Respecto a la tramitación de diligencias de libros de incidencias y de órdenes, durante el ejercicio 2024, se han gestionado 947 y 38 libros, respectivamente, lo que representa un 4,3% menos y un 18,8% más que en 2023.

J) DATOS ESTADÍSTICOS HISTÓRICOS

A continuación se muestra gráficamente la evolución histórica del número de encargos profesionales tramitados por la Corporación en el período 1989-2024, complementado con los parámetros de presupuesto de ejecución y superficie construida.



A continuación se presenta **cuadro comparativo histórico** del número de expedientes de encargos profesionales tramitados por el Departamento de Visados en el período 2000-2024, según el tipo de actuación profesional.

Analizada la serie histórica de estos veinticinco años puede observarse como incide en el número de visados tramitados la entrada en vigor, en el año 2010, del R.D. 1000/2010, de 5 de agosto, de visado obligatorio, reduciéndose considerablemente el registro de encargos en el último quinquenio:

AÑO	DIRECCIÓN OBRAS		PROYECTOS		SEGURIDAD SALUD		OTRAS ACTUACIONES		TOTALES	
	Nº Exp.	Var. %	Nº Exp.	Var. %	Nº Exp.	Var. %	Nº Exp.	Var. %	Nº Exp.	Var. %
2000	4.693	5,00	2.409	5,60	4.602	8,80	2.114	11,10	13.818	7,27
2001	4.796	2,20	2.317	-3,80	4.657	1,20	2.463	16,50	14.233	3,00
2002	4.847	1,10	2.236	-3,50	4.773	2,50	2.382	-3,30	14.238	0,04
2003	5.779	19,20	2.338	4,60	5.326	11,60	2.646	11,10	16.089	13,00
2004	5.581	-3,40	2.703	15,60	5.579	4,80	2.865	8,30	16.728	3,97
2005	5.273	-5,50	2.703	0,00	5.635	1,00	2.779	-3,00	16.390	-2,02
2006	5.072	-3,80	2.356	-12,80	5.411	-4,00	3.074	10,60	15.913	-2,91
2007	3.872	-23,70	2.238	-5,00	4.902	-9,40	3.374	9,80	14.386	-9,60
2008	2.719	-29,80	1.841	-17,70	3.649	-25,60	3.737	10,80	11.946	-16,96
2009	1.982	-27,10	1.483	-19,40	2.867	-21,40	3.414	-8,60	9.746	-18,42
2010	1.624	-18,10	1.579	6,50	2.622	-8,50	3.626	6,20	9.451	-3,03
2011	1.384	-14,80	1.201	-23,90	2.048	-21,90	3.682	1,50	8.315	-12,02
2012	1.225	-24,60	1.109	-29,80	1.842	-29,70	2.748	-24,20	6.924	-26,74
2013	1.068	-18,80	981	-11,50	1.745	-5,30	3.625	-31,90	7.419	-7,15
2014	1.135	6,30	1.081	10,20	1.924	10,30	3.610	-0,40	7.750	4,50
2015	1.546	36,20	1258	16,40	2.410	25,30	3.015	-16,50	8.229	6,20
2016	1.610	4,27	1346	6,83	2.589	7,43	3.477	15,32	9.022	9,64
2017	1.816	12,80	1.341	-0,37	2.967	14,60	3.564	2,50	9.688	7,38
2018	2.065	13,71	1.323	-1,34	3.074	3,61	3.264	-8,42	9.726	0,39
2019	2.053	-0,58	1.305	-1,36	2.946	-4,16	3.222	-1,29	9.526	-2,06
2020	1.828	-10,96	1.183	-9,35	2.745	-6,82	2.513	-22,00	8.269	-13,20
2021	2.087	14,17	1.244	5,16	2.840	3,46	3.041	21,01	9.212	11,40
2022	2.257	8,15	1.239	-0,40	3.003	5,74	3.112	2,33	9.611	4,33
2023	2.109	-6,56	1.132	-8,64	2.959	-1,47	2.703	-13,14	8.903	-7,37
2024	2.213	4,93	1.240	9,54	3.024	2,20	2.554	-5,51	9.031	1,44

5.2. BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo opera como un canal continuo de información sobre las oportunidades laborales, abarcando tanto las ofertas del sector privado como las del ámbito público, todas destinadas exclusivamente a Arquitectos Técnicos.

En el caso de las ofertas de empleo de empresas privadas es la propia entidad la que cumplimenta un formulario específico en la web colegial, detallando las características del puesto ofrecido, y realizando el proceso posterior de selección. En el caso de las ofertas de empleo público, el Colegio se encarga de buscar y filtrar las ofertas publicadas en distintos diarios oficiales y sitios web especializados para su publicación en la sección correspondiente de nuestra página web, la cual está restringida para acceso exclusivo de las personas colegiadas.



Durante 2024, se han publicado un total de **421 ofertas de trabajo**, un 14,40% más que el año anterior, correspondiendo un 51% a ofertas de empresas privadas y el resto a ofertas de empleo público.

En relación a los distintos listados de personas colegiadas que se elaboran anualmente para las distintas entidades de la Administración Pública, han sido 258 colegiados los que han manifestado su interés en intervenir como **Peritos Judiciales**, y 244 los que han tramitado su inscripción para participar en los procedimientos como **Peritos Terceros por designación de Hacienda**. Listado este último que se ha remitido también a petición de varias Administraciones, como el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga y al Patronato de Recaudación Provincial de la Diputación.

Además, el Colegio cuenta con el **Catálogo de Arquitectos Técnicos Especialistas**, cuya finalidad es identificar a los colegiados expertos en diversas áreas para su participación en foros técnicos representativos de la profesión, colaboraciones con el Gabinete Técnico en la resolución de consultas, impartición de cursos y jornadas, así como en cualquier otra actividad que demande una alta especialización. Este catálogo es de carácter abierto, permitiendo la incorporación de colegiados y colegiadas en cualquier momento, y actualmente cuenta con la participación de 32 inscripciones.

Otro servicio muy demandado por la sociedad, y gratuito, es la solicitud de designación de Arquitectos Técnicos colegiados, para el que el interesado debe cumplimentar un sencillo a través formulario en nuestra web.

Para gestionar estas solicitudes, el Colegio anualmente elabora un listado de **Designaciones a Terceros**, que cuenta con 294 colegiados inscritos. En 2024, este servicio recibió un total de 163 peticiones de designación, un 3,6% menos que el año anterior, destacando especialmente las solicitudes para la realización de informes, certificados y aperturas (47,2%), las de certificados energéticos e inspección técnica de edificios (25,2%), de redacción de proyectos y documentación técnica (19,6%) y de tasaciones y valoraciones (6,8%).

En cuanto a la distribución geográfica, la demanda de este servicio se concentró principalmente en la comarca de Málaga (54,60%), en la Costa del Sol Occidental (23,93%) y en la Axarquía (11,66%).

Estas cifras reflejan la importancia del servicio en áreas urbanas y turísticas, así como la diversidad de servicios profesionales ofrecidos y la adaptabilidad del Colegio para atender las necesidades de la sociedad.

DESIGNACIONES DE COLEGIADOS EJERCICIO 2024	
SOLICITUDES DESIGNACION RECIBIDAS	163
DESIGNACIONES PARA ITES/IEE/CEE	41
DESIGNACIONES PARA ACÚSTICA	1
DESIGNACIONES PARA VALORACIONES	11
DESIGNACIONES PARAPROYECTOS/DIRECCIONES OBRA	33
DESIGNACIONES PARA INFORMES, APERTURAS Y OTROS	77
DESIGNACIONES PARA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA	40

Es necesario reflejar la actividad que ha tenido las Oficinas de Rehabilitación, en esta área, atendiendo e informando a la ciudadanía de los servicios en materia de eficiencia energética y la cualificación de los profesionales de la Arquitectura Técnica en este ámbito.



5.3. GABINETE TÉCNICO

A lo largo de los años este departamento ha experimentado una notable evolución, convirtiéndose en un soporte indispensable en para las personas colegiadas. Su labor proporciona un apoyo crucial tanto en su actualización profesional como en la orientación técnica necesaria para el desarrollo de su actividad.

Los pilares fundamentales del departamento se pueden englobar en los siguientes bloques:

- Formación y reciclaje profesional.
- Información (publicaciones, normativa, biblioteca, etc...)
- Asesoramiento y Soporte Técnico (Aulas Permanentes, Grupo de Trabajo...)

5.3.1 FORMACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL

La formación, es uno de los pilares fundamentales del Gabinete Técnico, por lo que su objetivo es ofrecer una amplia oferta de **actividades formativas de temática variada y de alta calidad**, que abarca desde cursos introductorios y generalistas hasta programas de especialización en materias específicas, disponibles tanto en modalidad presencial como telemática, facilitando así el acceso a un mayor número de profesionales en condiciones económicas favorables.

Durante más de una década, el COAT-Málaga forma parte de la *Plataforma de Videoconferencias Compartidas*, que actualmente cuenta con la participación de 50 Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de todo el territorio nacional. Esta integración permite, gracias al trabajo colaborativo y la optimización de recursos, incrementar la labor formativa del todos los colegios que la integran.

Uno de los objetivos prioritarios del Colegio es garantizar una formación especializada en las mejores condiciones económicas. Para ello, además de ofrecer tarifas reducidas para colegiados, se han gestionado subvenciones exclusivas para colegiados del COAT-Málaga, así como ayudas específicas dirigidas a mutualistas de HNA-PREMAAT y MUSAAT. Ambas entidades mantienen las subvenciones formativas a los mutualistas que optan por la formación a través de la Plataforma de Videoconferencias Compartidas, con una aportación total de 25.890 € durante el ejercicio 2024.

El COAT-Málaga también participa activamente en el *Aula AT. Formación para Arquitectura Técnica*, una plataforma de **formación e-learning** que ofrece acceso a formación técnica de calidad. Esta plataforma permite a los profesionales compatibilizar su desarrollo formativo con sus responsabilidades laborales y familiares, al estar disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. En 2024, se impartieron 18 cursos, con múltiples ediciones y una amplia variedad de materias, como cálculo de estructuras, proyectos de actividad, protección del patrimonio, termografía, peritaje judicial y certificación energética.

Estadísticas Actividades Formativas

El número de actividades formativas ofrecidas por el COAT-Málaga a lo largo de 2024 ha sido de 150 actividades, un 21% menos que el ejercicio anterior, considerando tanto los cursos y jornadas organizados únicamente para nuestros colegiados, como los organizados en colaboración con la Plataforma de Videoconferencias Compartidas, Aula AT, como por los Consejos General y el Consejo Andaluz.

En la siguiente tabla se detalla el número de actividades por entidad organizadora, modalidad y coste ofrecidos en 2024, de las que cabe señalar que se han incluido únicamente aquellas actividades cuya gestión de inscripciones se ha realizado a través del COAT-Málaga, no aquellas gestionadas directamente por la entidad organizadora:

Organiza	DETALLE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2024					
	MODALIDAD				COSTE	
	Presencial	Presencial y telepresencial	Telepresencial	E-learning	Gratuito	De pago
Consejo General	0	0	0	1	1	0
Consejo Andaluz	0	1	1	0	2	0
Plataforma Videoconferencias	0	1	91	0	24	68
Aula AT	0	0	0	38	0	38
COAT-Málaga*	16	1	0	0	17	0
TOTAL ACTIVIDADES 2024	16	3	92	39	44	106

**La línea referente al COAT-Málaga se refiere a actividades exclusivas para colegiados de nuestro colegio, no ofrecidas a través de la Plataforma de Videoconferencias Compartidas o Aula AT*

La mayoría de las actividades formativas se ofrece en modalidad telepresencial, abarcando un 61% del total, el 26% en e-learning, el 11% presencial exclusivamente y el 2% restante en doble modalidad: presencial y telepresencial.

Un indicador relevante que refleja el compromiso del colectivo con la formación es el número de alumnos matriculados, que en 2024 ha sido de 536, con 473 colegiados y 63 no colegiados, cifra que muestra un descenso del 30% respecto de los datos del año anterior, a pesar del cual muestra que **más del 28% del total de colegiados se forma a través del colegio**. Otro indicador a tener en cuenta es el número de inscripciones gestionadas, que en 2024 fueron 1.308, dato que en comparación con el año anterior ha sufrido una disminución del 40,16%.

A continuación se muestra el detalle de los cursos realizados, las inscripciones tramitadas y el número de alumnos de los dos últimos ejercicios:

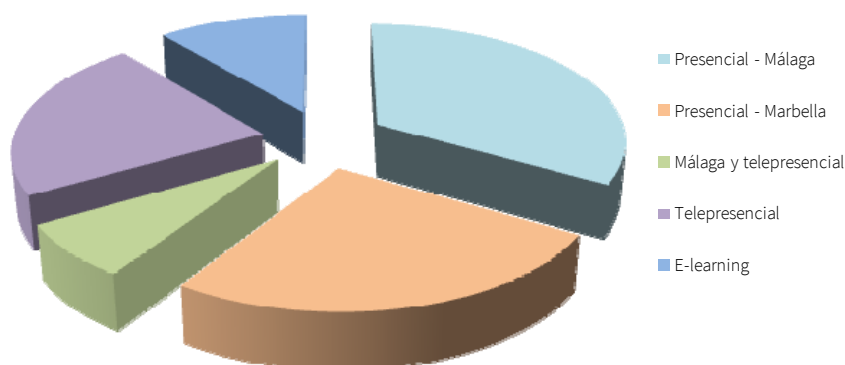
	Año 2023	Año 2024	% Variación 2023-2024
Nº CURSOS	190	150	-21,05%
Nº INSCRIPCIONES	2.186	1.308	-40,16%
Nº ALUMNOS	770	536	-30,39%

En la siguiente tabla, analizamos otro dato de interés: el ratio de inscripciones en relación con el **coste del curso**, el cual parece ser un **factor relevante**, al alcanzar el número de inscritos en las actividades gratuitas más de 22 inscripciones por curso o jornada. Este fenómeno puede explicar que el 29% del total de actividades formativas sean gratuitas, dado que representan una demanda significativa por parte del colectivo.

	RELACIÓN NÚMERO INSCRIPCIONES/COSTE CURSO 2024				
	Gratuito	Menos 50€	Entre 50 y 149€	Entre 150 y 249€	Más de 300€
Nº CURSOS	44	21	26	38	21
Nº INSCRIPCIONES	982	148	109	63	6
RATIO Nº INSCRIPCIONES/CURSO	22,32	7,05	4,19	1,66	0,29

De las actividades formativas ofrecidas, el COAT-Málaga ha organizado 27, siendo el 63% de ellas en modalidad presencial, mayoritariamente en nuestra sede de Málaga, pero también en la Oficina Administrativa de la Costa del Sol, que vienen a facilitar el contacto colegiado-colegio, así como el *networking* entre colegiados.

MODALIDAD ACTIVIDADES FORMATIVAS 2024



A continuación se detallan las actividades formativas organizadas por el COAT-Málaga, clasificadas según el tipo de actividad y entidad bajo la que se ha ofrecido:

	ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS COAT-MÁLAGA 2024		
Tipo de actividad	Exclusiva COAT-Málaga	Plataforma Videoconferencias	Aula AT (Moodle)
Jornadas Técnicas/Talleres	17	2	0
Cursos	0	5	3

Programa Actividades Formativas

Ahondando algo más en estas actividades, el año formativo comenzó con interesantes cursos y jornadas, de temáticas muy variadas, como el **Curso “Contratos de obra. Curso avanzado de contratación”** impartido por los compañeros Juan de Dios Rodríguez y Jose Miguel Chaves, en modalidad por videoconferencia en directo a través de la Plataforma de Videoconferencias Compartidas, que venía a complementar el Curso Básico de Contratación de obras, y que contó con la participación de 25 alumnos de todo el territorio nacional.

Continuamos con el **Curso “Proyectos de piscinas en viviendas unifamiliares”**, impartido por la compañera Beatriz Antolín en dos módulos independientes, el primero dedicado a piscinas de nueva construcción, y el segundo a reforma de piscinas existentes, que contó con la subvención de las mutuas, HNA-Premaat y MUSAAT, y la participación de 82 y 62 alumnos de todo el territorio nacional, respectivamente.

En el mes de marzo tuvo lugar la **Jornada Técnica “Instalación de recarga de vehículos eléctricos en edificios existentes”**, de la mano de la empresa Activacar, en modalidad presencial tanto en nuestra sede de Málaga como de Marbella, con el objetivo de ofrecer a los asistentes información para implementar este tipo de actuaciones en sus proyectos de rehabilitación y reforma de edificios existentes, ya que con la entrada en vigor del DB HE 6 del Código Técnico de la Edificación de dotaciones mínimas para la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, y la implantación paulatina de las zonas de bajas emisiones en nuestras ciudades, se espera un importante auge en la movilidad eléctrica, que no solo está transformando el panorama del transporte, sino también la necesidad de contar con una infraestructura de recarga adecuada en nuestros edificios.

A través de la Plataforma de Videoconferencias Compartidas, en modalidad exclusiva por videoconferencia, se organizó el **Webinar: “Optimización de flujos de trabajo en la dirección facultativa”**, en la que se explicaba cómo optimizar y agilizar los procesos de trabajo de los proyectos de construcción gracias al uso de la tecnología, en concreto en este caso de la plataforma digital de PlanRadar, que logran facilitar el día a día de la dirección facultativa con la gestión,

trazabilidad y control documental de reuniones, visitas, recopilación de documentación, aprobación de materiales, ejecución de unidades de obra, certificaciones, y un largo etcétera.

El urbanismo es una materia de gran interés y cuyo conocimiento es transversal a otras áreas, por lo que desde el Aula Permanente de Urbanismo se ha organizado, un año más, el **Taller “Edificaciones en Situación de Asimilado a Fuera de Ordenación (SAFO)”**, impartido por Antonio Rojas Pinteño, coordinador del Aula. En esta ocasión se impartió en modalidad presencial y por videoconferencia para toda Andalucía, y contó con la participación de casi un centenar de colegiados y colegiadas.

De igual modo, la prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud en obras de construcción es un área de conocimiento de suma importancia para el colectivo, por lo que es una temática recurrente en nuestros cursos y jornadas, siempre coordinados a través del **Aula Permanente de Seguridad y Salud en obras de construcción**, entre los que destacamos este año la **Jornada “El coordinador de seguridad y salud en obras de restauración y arqueología”**, en la que Rosa Domínguez Caballero, compañera y profesora titular de la Universidad de Sevilla en Prevención y Seguridad, mostró a los alumnos participantes cómo realizar la gestión preventiva en este tipo de obras tan específicas.

En lo que a jornadas técnicas se refiere, ha sido un año con una amplia variedad de temáticas, como la **carpintería exterior** minimalista, el uso de **laser escáner BIM** en arquitectura como oportunidad de negocio, soluciones combinadas de **climatización** en el ámbito residencial, soluciones de **forjados para grandes luces, sistemas de evacuación de aguas insonorizados**, rehabilitación e **impermeabilización de piscinas** o **requerimientos acústicos de la envolvente**, entre otras. La mayoría de ellas impartidas en modalidad presencial, tanto en nuestra sede de la capital como en nuestra Oficina de la Costa del Sol.

Otra área de la formación en la que ha participado activamente el COAT-Málaga ha sido en la formación online, a través de la plataforma de formación e-learning de COATs, **“Aula AT. Formación para Arquitectura Técnica”**, en la que el colegio ha apostado por contar con la colaboración de la empresa RBC Ingenieros para la organización del **Curso “Proyectos de licencias de actividad”**, contando como ponentes del mismo a Alberto Millares Prats y Rafael Blanco Ocaña, del que se han impartido tres ediciones a lo largo del año, y ha contado con más de un centenar de alumnos.

Por último, y gracias a la Plataforma de Videoconferencias se ha podido completar la oferta de cursos, que ha sido abundante y diversa, con cursos que han tratado temas tales como BIM, Autocad, Presto, la gestión de activos inmobiliarios, la preparación para acceso a las Administraciones Públicas, la eficiencia energética, la redacción de proyectos con cálculo de estructuras, la gestión de residuos, el control de calidad, Passivehauss Tradespersion, patologías, entre otros muchos.

A continuación se detallan en diversas tablas los actos formativos ordinarios programados a lo largo del año 2024 en base a las distintas modalidades de participación, presencial, videoconferencia o doble modalidad, así como por su ubicación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS SEDE COAT-MÁLAGA MODALIDAD PRESENCIAL	FECHA	DURACIÓN
Jornada técnica: Instalación recarga vehículos eléctricos edificios existentes	Marzo	1,5 horas
Jornada técnica: Carpintería exterior minimalista	Abril	1,5 horas
Jornada técnica: Oportunidades negocio arquitectura BIM basado laser escáner LEICA	Mayo	1,5 horas
Jornada técnica: Climatización en el ámbito residencial. Soluciones combinadas	Mayo	2 horas
Jornada técnica: Soluciones de forjado para grandes luces	Junio	2 horas
Jornada técnica: Sistemas evacuación aguas. Insonorizados y resistentes al fuego AR®	Junio	2 horas
Jornada técnica: Diseño sistemas ventilación viviendas individuales y colectivas	Octubre	2 horas
Jornada: Presentación oficial de DocArqT	Octubre	1 horas
Jornada Técnica: Actuaciones en piscinas. rehabilitación, impermeabilizaciones	Octubre	2 horas
Jornada técnica: Requisitos acústicos de la envolvente (ANULADA)	Noviembre	1,5 horas
Jornada MUSAAT: Responsabilidad Civil de la Arquitectura Técnica	Noviembre	2 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS OFICINA ADMINISTRATIVA DE MARBELLA MODALIDAD PRESENCIAL	FECHA	DURACIÓN
Jornada técnica: Instalación recarga vehículos eléctricos edificios existentes	Marzo	1,5 horas
Jornada técnica: Carpintería exterior minimalista	Abril	1,5 horas
Jornada técnica: Oportunidades negocio arquitectura BIM basado laser escáner LEICA	Mayo	1,5 horas
Jornada técnica: Soluciones de forjado para grandes luces	Junio	2 horas
Jornada técnica: Sistemas evacuación aguas. Insonorizados y resistentes al fuego AR®	Junio	2 horas
Jornada Técnica: Actuaciones en piscinas. rehabilitación, impermeabilizaciones	Octubre	2 horas
Jornada técnica: Requisitos acústicos de la envolvente (ANULADA)	Noviembre	1,5 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS COAT-MÁLAGA MODALIDAD TELEPRESENCIAL	FECHA	DURACIÓN
Curso: Contratos de obra. Curso avanzado contratación	Enero	40 horas
Curso: Proyectos de piscinas viviendas unifamiliares. Bloque 1	Febrero	8 horas
Curso: Proyectos de piscinas viviendas unifamiliares. Bloque 2	Febrero	8 horas
Webinar: Optimización flujos trabajo dirección facultativa	Marzo	1 horas
Curso: Contratación pública para Arquitectos Técnicos. Contratos de Obra (ANULADO)	Mayo	40 horas
Taller: Edificaciones en situación de asimilado a fuera de ordenación (SAFO)	Junio	4 horas
Curso: Contratos de obra. Curso avanzado contratación (ANULADO)	Octubre	40 horas
Jornada: El coordinador de seguridad y salud en obras de restauración y arqueología	Noviembre	3 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS COAT-MÁLAGA MODALIDAD E-LEARNING (AULA AT)	FECHA	DURACIÓN
Curso: Proyectos de licencia de actividad	Enero-Feb.	60 horas
Curso: Proyectos de licencia de actividad	Mayo-Junio	60 horas
Curso: Proyectos de licencias de actividad	Oct.-Dic.	60 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS - OTROS CORPORACIONES COLEGIALES	FECHA	DURACIÓN
Jornada : Presentación de la herramienta Libro del Edificio Digital (LED) - CATEB	Septiembre	1,5 horas
Curso: Sobre los Estándares para la dirección de la ejecución de las obras - CGATE	Sep-Junio	20 horas
Curso: Sesión 0. Utilización de DocArqT - CACOAT	Noviembre	4 horas
Jornada : Presentación de la herramienta Libro del Edificio Digital (LED) - CATEB	Diciembre	1,5 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS – ‘AULA AT’ MODALIDAD E-LEARNING	FECHA	DURACIÓN
Curso: Protección del patrimonio personal. Responsabilidad Profesional de los A.A.T.T.	Feb-Marzo	3 horas
Curso: Ingeniería de costos con Presto	Feb-Marzo	28 horas
Curso: Peritos judiciales	Feb-Marzo	16 horas
Curso: Certificación energética de edificios nuevos y existentes (CE3x)	Feb-Marzo	45 horas
Curso Introducción a la termografía	Feb-Marzo	4 horas
Curso: Cypetherm HE Plus. Certificación energética de edificios HE0 y HE	Feb-Marzo	35 horas
Curso: Cálculo de estructuras para proyectos de reformas o rehabilitación	Feb-Marzo	40 horas
Curso: Arquímedes. Mediciones, presupuestos, certificaciones y document. de proyecto	Feb-Marzo	30 horas
Curso: Cypecad Mep. Diseño y cálculo instalaciones proyecto adecuación de locales	Feb-Marzo	50 horas
Curso: Cype 3D. Cálculo de estructuras metálicas	Feb-Marzo	50 horas
Curso: Preparación acceso de técnicos a la Administración Pública	Marzo-Dic	273 horas
Curso: Módulo I. Normas generales conocimiento de la Administración	Marzo-May.	70 horas
Curso: Energía solar fotovoltaica edificación. Instalaciones de autoconsumo	Mayo-Junio	25 horas
Curso: Introducción a la termografía	Mayo	4 horas
Curso: Protección del patrimonio personal. Responsabilidad Profesional de los A.A.T.T.	Mayo	4 horas
Curso: Certificación energética de edificios nuevos y existentes (CE3x)	Mayo-Junio	45 horas
Curso: Arquímedes. Mediciones, presupuestos, certificaciones y document. de proyecto	Mayo-Julio	30 horas
Curso: Cypecad Mep. Diseño y cálculo instalaciones proyecto adecuación de locales	Mayo-Julio	50 horas
Curso: Ingeniería de costos con Presto	Mayo-Julio	28 horas
Curso: Cypetherm HE Plus. Certificación energética de edificios HE0 y HE	Mayo-Julio	35 horas
Curso: Cálculo de estructuras para proyectos de reformas o rehabilitación	Mayo-Julio	40 horas
Curso: Cype 3D. Cálculo de estructuras metálicas	Mayo-Julio	50 horas
Curso: Módulo II. Régimen de suelo y urbanismo. Intervención Administración Local	Mayo-Sept	113 horas
Curso: Módulo III. Materias específicas. Obras, arquitectura y legislación sectorial	Sept-Dic	90 horas
Curso: Fotogrametría digital	Sept.-Dic.	20 horas
Curso: Introducción a la termografía	Oct.-Dic.	4 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS – ‘AULA AT’ MODALIDAD E-LEARNING (CONT.)	FECHA	DURACIÓN
Curso: Protección del patrimonio personal. Responsabilidad Profesional de los A.A.T.T.	Octubre	4 horas
Curso: Cype 3D. Cálculo de estructuras metálicas	Oct.-Dic.	50 horas
Curso: Ingeniería de costos con Presto	Octubre	28 horas
Curso: Cálculo de estructuras para proyectos de reformas o rehabilitación	Oct.-Dic.	40 horas
Curso: Cypecad Mep. Diseño y cálculo instalaciones proyecto adecuación de locales	Oct.-Dic.	50 horas
Curso: Arquímedes. Mediciones, presupuestos, certificaciones y document. de proyecto	Oct.-Dic.	30 horas
Curso: Certificación energética de edificios nuevos y existentes (CE3x)	Oct.-Nov.	45 horas
Curso: Cypetherm HE Plus. Certificación energética de edificios HE0 y HE	Oct.-Dic.	35 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS - PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIAS	FECHA	DURACIÓN
Jornada LISTA: Generalidades sobre la ejecución urbanística	Enero	4 horas
Curso: Google Sketchup y SG Save (Open Studio)	Enero	10 horas
Master Class: Disrupción digital en la gestión de proyectos de construcción	Enero	2 horas
Curso: Incorpórate tecnología BIM - Nivel 1. Revit Modelado	Enero	20 horas
Master Class: El Project Management en el camino al éxito	Febrero	2 horas
Curso: Lean Design & Construction	Febrero	15 horas
Curso: Incorpórate tecnología BIM - Nivel 2. Documentación	Febrero	20 horas
Curso: Sobre actuaciones edificatorias. Títulos Habilitantes	Febrero	300 horas
Taller: Estrategias posicionamiento y comercialización de servicios profesionales	Marzo	9 horas
Jornada: Conceptos básicos y herramientas ejecución informes (ANULADO)	Marzo	1,3 horas
Curso: Dirección inmobiliaria (ANULADO)	Marzo	60 horas
Módulo 1: Talleres Autocad 2D. Del dibujo a la impresión	Marzo	9 horas
Curso: Procedimientos catastrales. Generación de archivos GML parcelas y edificios	Marzo	7 horas
Seminario: La rehabilitación envolvente. Eficiencia, sostenibilidad, seguridad	Marzo	2,5 horas
Jornada Técnica: Porcelanosa	Marzo	2 horas
Curso: Valoraciones hoteleras	Abril	15 horas
Master Class: La revolución de la automatización en la industria de la construcción	Abril	2 horas
Curso: Disciplina urbanística. Potestades públicas protección legalidad (APLAZADO)	Abril	50 horas
Curso: Feng shui para la edificación. Nivel I (ANULADO)	Abril	12 horas
Curso: ITE. Reconocimiento y evaluación de instalaciones edificios viviendas (ANULADO)	Abril	6 horas
Master Class: Sostenibilidad y cuestiones de E. S. G. en proyectos inmobiliarios	Abril	2 horas
Jornada: Soluciones ventilación vivienda, digitalización proyectos y herramientas	Abril	1,5 horas
Curso: Incorpórate a la tecnología BIM - Nivel 3. Avanzado familias	Abril	2 horas
Curso: Agente rehabilitador	Mayo	25 horas
Curso: Presupuestos, mediciones y certificaciones con Presto 2024	Mayo	4 horas
Curso: Georreferenciación y representación gráfica alternativa de Catastro	Mayo	8 horas
Módulo 2: Talleres Autocad 2d. Bloques a las refs	Mayo	9 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS - PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIAS (CONT.)	FECHA	DURACIÓN
Curso: Experto valoraciones carteras nacionales e internacionales (ANULADO)	Mayo	9 horas
Jornada: Incendios de edificios con fachadas ventiladas	Mayo	2,3 horas
Curso: ITE. Consejos y recursos tramitación óptima (ANULADO)	Mayo	9 horas
Master Class: Nuevas maneras de vivir: Desde el co-living hasta el senior living	Mayo	2 horas
Taller: Un caso sobre disciplina urbanística. Restauración del orden y AFO	Mayo	4 horas
Curso: Experto en valoración de suelo urbano y su desarrollo estándares (ANULADO)	Mayo	15 horas
Máster Inmobiliario: Asset, Property & Real Estate Management (ANULADO)	Mayo	300 horas
Curso superior: Gestión de obra	Mayo	230 horas
Curso: Valoración internacional de activos	Mayo	85 horas
Curso: Prevención de Riesgos Laborales para jefes obra (ANULADO)	Mayo	20 horas
Curso: Talleres prácticos - Licitaciones: el proyecto de obras	Junio	24 horas
Curso: Valor catastral y la referencia catastral	Junio	16 horas
Taller práctico Coach: Cómo enfrentar un proceso selectivo	Junio	4 horas
Jornada Técnica: Acústica en la edificación	Junio	4 horas
Máster: Gestión de proyecto y construcción. Project Management	Junio	300 horas
Módulo 3. Talleres Autocad 2D/3D de 2D a 3D viceversa (ANULADO)	Junio	9 horas
Taller: Supuesto de restablecimiento de la legalidad física alterada	Junio	4 horas
Master Class: Contratos FIDIC en la gestión de proyectos de construcción	Junio	1 horas
Curso: incorpórate a la tecnología BIM - Nivel 1. Revit modelado	Junio	1 horas
Jornada: El urbanismo que viene y cómo influirá en los valores de los suelos	Junio	1 horas
Jornada: Preparación de oposiciones al cuerpo de Arquitectos Técnicos de Hacienda	Julio	1 horas
Jornada: Preparación de oposiciones al cuerpo de Arquitectos Técnicos de Hacienda	Septiembre	3 horas
Curso: Peritos forenses. Experto en redacción de informes y su defensa	Septiembre	37 horas
Curso: Sketchup + V-ray	Septiembre	20 horas
Curso: Consecuencias de la rehabilitación. Luces y sombras	Septiembre	3 horas
Master Class: La cuenta atrás. el reto de entregar a tiempo un proyecto de construcción	Septiembre	2 horas
Curso: Valoración de bienes de interés cultural (BIC)	Septiembre	20 horas
Taller: Supuesto de restablecimiento de la legalidad de un actuación (DR)	Septiembre	4 horas
Curso: Preparación al cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda pública (ANULADO)	Septiembre	160 horas
Curso: Protección contra el ruido. Aplicación opción simplificada DB-HR (ANULADO)	Octubre	16 horas
Curso: Oficial certified Passive House Designer (ANULADO)	Octubre	64 horas
Jornada: Valoraciones inmobiliarias. Nuevas versiones estándares internacionales	Octubre	1 horas
Jornada: Novedades actividad urbanística introducidas por el RD-L 3/2024 (ANULADA)	Octubre	4 horas
Módulo 1: Autocad 2D. Dibujo, organización, montaje y presentación	Octubre	9 horas
Taller: Introducción a la toma de datos con nubes de puntos con iphone/ ipad pro	Octubre	2 horas
Curso: Valoraciones inmobiliarias de viviendas y locales	Octubre	32 horas
Curso: Coordinador de seguridad y salud	Oct-Dic	200 horas
Curso: La redacción de la ITE-IEE. ¿Cómo hacer un informe de forma rentable?	Octubre	16 horas
Curso: Procedimientos catastrales. Generación de archivos GML de parcelas y edificios	Octubre	7 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS - PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIAS (CONT.)	FECHA	DURACIÓN
Master Class: ¿Por qué todas las obras duran 18 meses?	Octubre	2 horas
Curso: CE3x. Más allá de la etiqueta energética	Noviembre	18 horas
Curso: Mejora de la eficiencia energética de instalaciones en rehabilitación	Noviembre	32 horas
Curso: Materiales en obras de bio construcción	Noviembre	5 horas
Máster: Gestión de activos inmobiliarios y servicios. Facility Management	Noviembre	300 horas
Curso: Preparación al cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda pública (ANULADO)	Noviembre	204 horas
Curso: Valoración internacional de activos	Noviembre	85 horas
Máster inmobiliario: Asset, Property & Real Estate Management	Noviembre	300 horas
Curso: Certified Passive House Tradesperson	Noviembre	32 horas
Módulo 2: Autocad 2. Dibujo productivo e información del modelo	Noviembre	6 horas
Jornada: Soluciones el diseño, construcción y reforma: control y mitigación (ANULADA)	Noviembre	3,25 horas
Jornada: Nuevas obligaciones de facturación para autónomos en 2025	Noviembre	1,5 horas
Curso: Técnico especialista en construcción industrializada	Noviembre	186 horas
Curso: Preparación al cuerpo de A.A.T.T. de la Hacienda pública. Pruebas examen 1 y 2a	Noviembre	120 horas
Master Class: Planificar para dirigir. Claves prácticas para una gestión eficiente de obras	Diciembre	1 hora
Curso: La inteligencia artificial aplicada a la arquitectura	Diciembre	2,5 horas
Master Class: Lean en proyectos colaborativos. Una ruta de diseño a obra	Diciembre	2 horas

DocArqT

DocArqT es una herramienta impulsada por el Consejo Andaluz, desarrollada con la colaboración de los ocho Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Comunidad, para proporcionar a la profesión una **herramienta digital única en el mercado**, gratuita para las personas colegiadas de Andalucía, con una potente base de datos que condensa la documentación que se debe recabar, conforme a la normativa vigente, en la recepción de materiales de construcción, controles de ejecución y de obra terminada, que facilita la gestión y archivo de dicha documentación de cara a su presentación junto al certificado final de obra para su visado, tal y como exige el Código Técnico de la Edificación. Lo que la convierte en un valioso recurso para el día a día de la Dirección de Ejecución de Obra (DEO).



En el cuarto trimestre de 2024, tras un año de intenso trabajo, y gracias al esfuerzo y al trabajo colaborativo desarrollado por los Gabinetes Técnicos de los ocho colegios andaluces, el 29 de octubre se realizó la **Presentación de DocArqT**, en un acto presencial y telemático celebrado simultáneamente en cada colegio, que contó con la participación de casi un centenar de colegiados y colegiadas de Málaga.

Tras la buena acogida de la jornada de presentación, con objeto de fomentar el uso de la herramienta, se organizó el **Curso: “Sesión 0. Utilización de DocArqT”**, celebrado a principios del mes de noviembre, en dos sesiones, y modalidad telepresencial para todo el colectivo de Andalucía, en la que de una manera práctica se mostraba el uso de la herramienta.

El aplicativo DocArqT se presentó en la Jornada de Gabinetes Técnicos que anualmente organiza el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, traspasando las fronteras andaluzas, contando con una gran acogida y generando mucho interés y expectación entre los numerosos Colegios asistentes.

Haciendo balance de los primeros meses de vida, DocArqT cuenta con más de 800 usuarios registrados, más del 10% del censo colegial andaluz, y más de 600 obras dadas de alta, incluyendo las obras de formación, lo que viene a respaldar el buen comienzo de este proyecto liderado por la Arquitectura Técnica andaluza.



5.3.2 SERVICIOS DEL GABINETE TECNICO

A) ASESORAMIENTO TÉCNICO

El Gabinete Técnico continúa priorizando la **atención personalizada** de consultas técnicas, tratando de ofrecer **respuestas técnicas ágiles y efectivas** para abordar cualquier problema o consulta que puedan surgir a los colegiados y colegiadas en su práctica profesional. Manteniendo un firme compromiso por ofrecer un servicio de calidad que contribuya significativamente al desarrollo cotidiano de las labores de los profesionales colegiados de la Arquitectura Técnica.

En los últimos años, el servicio ha experimentado un incremento de la demanda, atendándose consultas tanto de colegiados como de la ciudadanía en general, que se reciben a través de los distintos canales de comunicación colegial.

B) BIBLIOTECA

El Colegio dispone de una biblioteca en cada una de sus tres sedes, que cuentan con gran variedad de publicaciones, tanto de carácter técnico, como de tipo histórico o cultural. Actualmente la biblioteca principal, ubicada en la sede colegial de Málaga se encuentra en proceso de reubicación junto a la zona de Coworking Espacio[AT], su emplazamiento original, y recatalogación de los ejemplares más antiguos de la biblioteca, alcanzando el número de 2.285 monografías tras la incorporación a lo largo de 2024, 13 nuevas publicaciones. En la Oficina Administrativa de Marbella se encuentra la Biblioteca “Felipe Diez de Oñate” con 912 monografías, y en la Delegación de Melilla, su Biblioteca alcanza los 324 ejemplares.

Las publicaciones están disponibles para su consulta y préstamo exclusivo para colegiados en cada una de las sedes. Además en la web colegial disponemos de la denominada **Biblioteca Digital**, en la que se recopilan aquellas publicaciones de carácter técnico, de interés para el colectivo y que actualmente incluye 28 publicaciones.

Así mismo, el Colegio cuenta con un Servicio de Venta de Publicaciones cuyos títulos disponibles se pueden consultar en el catalogo publicado en la Web colegial, encontrándose algunos en existencias, y otros se pueden adquirir por encargo.

C) SERVICIO DE PRESTAMO DE APARATOS

El Colegio dispone de un Servicio de Préstamo de Aparatos y Equipos, de **uso exclusivo para colegiados** en condiciones muy ventajosas, facilitando el acceso a medios y recursos que mejoran su competitividad profesional y la calidad de sus trabajos, permitiendo también ampliar su ámbito de actuación.

En 2024 el servicio ha mantenido el **mismo catálogo de equipos**, que recordamos incluye: sonómetro y diversas fuentes de sonido, altavoz omnidireccional y unidireccional, amplificador, medidor de humedad, espesímetro, estación total, walkie talkies, anemómetro multifunción, nivel óptico, cámara termográfica, luxómetro, videoendoscopio, vitrómetro y GPS.

Así mismo, se ha continuado con los convenios de Servicio Complementario de Alquiler de Aparatos y Equipos que permite a los colegiados la posibilidad de alquilar directamente con empresas especializadas, a precios más ventajosos, determinados equipos de los cuales no dispone el Colegio.

Este servicio, en 2024, ha sido solicitado por 20 colegiados, que han realizado un total de 19 préstamos de los distintos equipos, entre los que destacan especialmente la cámara termográfica y el GPS con cuatro alquileres, tres el sonómetro y la estación total junto a los walkietalkies y dos el boroscopio y medidor de humedad.

D) DIVULGACIÓN

El Gabinete Técnico realiza una importante labor de divulgación de información técnica al colectivo, empleando diversos canales para llegar a los profesionales de la Arquitectura Técnica, como las circulares digitales, las noticias de la web corporativa, así como la creación de contenido técnico y la actualización del centro de documentación del portal del colegiado, donde se facilita información de diversas temáticas y aspectos de la profesión de interés.

Entre los apartados más destacados en el portal del colegiado, la sección Gabinete está disponible información relativa al servicio de préstamos de aparatos, normativa técnica, normas UNE, centro de documentación, herramientas informáticas, grupos de trabajo, consultas técnicas, entre otras.

5.3.3 AULAS PERMANENTES

En 2008 se crearon las denominadas Aulas Permanentes, un servicio especializado de atención al colegiado en determinadas materias relacionadas con la profesión, en las que compañeros arquitectos técnicos con amplia experiencia, ponen sus conocimientos al servicio del colectivo.

El objetivo de estas Aulas Permanentes es proporcionar soporte en aspectos concretos que, por diferentes motivos, interesa potenciar o reforzar entre el colectivo con vistas a mejorar nuestro perfil técnico.

El **Aula Permanente de Urbanismo**, coordinada por el compañero Antonio Rojas Pinteño, responsable de gestión urbanística del Ayuntamiento de Mijas, atiende tanto de manera presencial, un día a la semana, como por correo electrónico, la resolución de consultas y dudas, habiendo atendido a lo largo de 2024 un total de 30 consultas de 22 colegiados y colegiadas.

Así mismo, hay que destacar también la organización y participación como ponente en el Taller: *“Edificaciones en situación de Asimilado a Fuera de Ordenación (SAFO)”*, tema muy recurrente en las dudas y consultas de nuestros colegiados y colegiadas.

Además el Colegio dispone del **Aula Permanente de Seguridad y Salud**, una materia con la que el colectivo está profundamente implicado y comprometido, y que conlleva un alto número de consultas sobre la interpretación de la normativa y de la actuación por parte de los compañeros durante la ejecución de las obras de construcción.

El Aula, coordinada desde Gabinete Técnico, ofrece un servicio especializado integral de apoyo, consulta y formación continua en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en obras de construcción. Durante el 2024 se han realizado diversas las actividades impulsadas por este aula, como la Jornada *“El coordinador de seguridad y salud en obras de restauración y arqueología”*, impartida por la compañera Rosa Mª Domínguez, profesora titular de la Universidad de Sevilla en Prevención y Seguridad.

5.3.4 GRUPO DE ARQUITECTOS TÉCNICOS VOLUNTARIOS EN EMERGENCIAS (GATVE)

El Grupo de Arquitectos Técnicos Voluntarios y Emergencias (GATVE), que retomó su actividad a finales de 2020, con un renovado proyecto tras la formalización del convenio de colaboración entre el Colegio y el Ayuntamiento de Málaga, ha participado en 2024 en las actividades organizadas por el Servicio de Protección Civil. En octubre un numeroso grupo de colegiados y colegiadas participaron en el primer simulacro de sismo organizado por el Ayuntamiento de Málaga, junto con técnicos de dicha entidad y otros profesionales del sector.



También es de destacar la activación del GATVE por parte del Ayuntamiento de Málaga a raíz de la catástrofe ocasionada por el paso de la DANA del 29 de octubre de 2024, que arrasó numerosos municipios de Valencia, y ocasionó unos daños personales y materiales sin precedentes en la historia cercana del país. Varios miembros del GATVE se desplazaron durante tres intensos días, junto a otros técnicos del Servicio de Protección Civil de Málaga y del Grupo de Voluntarios de Arquitectos en Emergencias, hasta el municipio de Alfázar para colaborar en la inspección de edificios dañados por la DANA, atendiendo de este modo la petición al Ayuntamiento de Málaga del consistorio de esa localidad, una de las más afectadas por las recientes inundaciones.

6. CENTRO INFORMÁTICO

El Centro Informático del COAT-Málaga, se ocupa del **desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos colegiales**, atendiendo las necesidades de los distintos departamentos de la Corporación, encargándose de la supervisión, la optimización de los procesos, la integración de nuevas herramientas así como del mantenimiento preventivo de la infraestructura informática para un buen funcionamiento.

El COAT-Málaga, en su constante adaptación a la era digital y con el objetivo de dotar a los profesionales de las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar eficazmente las herramientas digitales disponibles, ofrece desde el Centro Informático **soporte y orientación tecnológica a las personas colegiadas** con miras a garantizar la competitividad y eficiencia de sus colegiados en el entorno digital actual.

En lo que se refiere al ejercicio 2024, el Centro Informático se ha centrado en asegurar la continuidad operativa, reforzar la seguridad de los sistemas, modernizar las plataformas digitales y optimizar la gestión documental y el desarrollo de varios proyectos, que han visto o verán la luz a lo largo del próximo ejercicio.

Cabe destacar que se han implementado diversas **acciones para facilitar la operatividad de los servicios digitales**, como la mejora en la subida de documentación de incidencias de la plataforma de visado electrónico, la incorporación de la propuesta de la dirección de los trabajos profesionales a partir de la referencia catastral introducida en la nota de encargo, la implementación de una nueva utilidad que permite la comunicación de los ceses o renunciaciones de los encargos profesionales desde la propia plataforma, obteniendo el justificante de registro, o la mejora del sistema de comunicación y acceso a la documentación del visado de expedientes que radican en otras demarcaciones territoriales en los que se realiza una colaboración interadministrativa entre colegios.

Con el objetivo de agilizar los procesos administrativos y la mejora de acceso a los servicios colegiales, se han desarrollado proyectos específicos, como la integración de las noticias de la parte pública de la web en el área privada o portal del colegiado, la implementación de Bizum como sistema de pagos, la automatización de gestión de claves de acceso a la Web colegial, o el módulo piloto de registro electrónico actualizaciones en la web colegial a través del nuevo procedimiento de comunicación de cese o renuncia citado anteriormente.

Manteniendo la habitual línea de trabajo del Centro Informático, se han llevado a cabo un amplio conjunto de acciones orientadas a centralizar, agilizar y mantener la estabilidad operativa en los procesos, como la mejora en sistemas y plataformas, la seguridad y protección de datos, la comunicación y optimización de la comunicación externa e interna; la automatización y mejoras de los servicios de atención colegial; la evolución de procesos documentales; la revisión y optimización de equipos, la infraestructura de sistemas y mantenimiento de equipos; la investigación, desarrollo y e innovación (I+D+I); entre otros.

Paralelamente se han realizado las **modificaciones necesarias en las infraestructuras de sistemas**, como la migración de la plataforma Nutanix, actualizando hardware y software de virtualización, actualizaciones periódicas en servidores y dispositivos para garantizar la compatibilidad y seguridad del entorno tecnológico, implementación de Nagios, gestión y obtención de DUNS (Data Universal Numbering System), proporcionando al Colegio una identidad única a nivel global, integración de sistemas de sincronización con MailChimp, para obtener estadísticas precisas sobre el rendimiento de las campañas de comunicación, o el refuerzo de sistemas de permisos y prevención de ataques, entre otras.

El Colegio está comprometido con la mejora continua de la usabilidad de la **página web colegial**, reconociendo su importancia como un punto de contacto clave con colegiados y usuarios. Las modificaciones realizadas durante el ejercicio 2024 han demostrado una positiva interacción del usuario, dada su agilidad y su fácil utilización.

Datos Estadísticos

Plataforma de visado electrónico.

A lo largo del año 2024 se han incorporado **51 nuevos usuarios a la Plataforma de Visado Electrónico**, 21 colegiados del COAT-Málaga y 30 colegiados de otras demarcaciones, un 32% menos respecto de las cifras del ejercicio anterior, lo que hace un acumulado de 2.666 usuarios desde el inicio del proyecto.

Desde la plataforma se han gestionado un total de **18.786 trámites de envío de documentación**, relativos a nuevos encargos profesionales, documentación complementaria y Certificados Final de Obra, siendo el número total de ficheros pdf de **64.073 archivos**, un 0,29% más que el año anterior, que se clasifican del siguiente modo:

DOCUMENTACIÓN GESTIONADA EN LA PLATAFORMA DE VISADO ELECTRÓNICO	%
Nuevos encargos	57,00%
Documentación Certificados Finales de Obra	22,11%
Documentación subsanación de incidencias	9,68%
Documentación complementaria	11,21%

Plataforma de pago.

A finales del ejercicio se implementó la **plataforma de pago Bizum**, complementando los sistemas de pago con tarjeta bancaria a través de TPV virtual y el envío de transferencias bancarias. Esta nueva opción permite a los colegiados realizar ingresos inmediatos, sin ningún coste, en el saldo de la cuenta colegial, agilizando los trámites para el abono y retirada de trabajos del área técnica, la inscripción en cursos, el pago de certificados, la regularización de cuotas y otros servicios, eliminando el tiempo de espera de 48 horas asociado a las transferencias bancarias tradicionales.

A lo largo del año 2024 se han recibido un total de **5.013 operaciones de TPV**, un 0,10% más que 2023, este método de pago se ha **utilizado por 761 colegiados**, consolidándose como **medio de pago preferente** entre nuestros colegiados frente a las 1.404 transferencias bancarias realizadas como segundo método de pago más utilizado.

La implantación de **Bizum**, servicio que se venía demandando por el colectivo, ha sido utilizada por 9 colegiados, teniendo en cuenta que **se puso en funcionamiento la última semana del ejercicio 2024**, se espera que a lo largo de 2025 se consolide como uno de los métodos de pago más utilizados debido a su comodidad.

USO DE LAS PLATAFORMAS DE PAGOS 2024	%
TPV	78,00%
Transfencias bancarias	21,99%
Bizum	0,01%

Asistencia informática a las personas colegiadas.

En 2024 se han contabilizando un total de **869 peticiones de asistencia informática** por parte del colectivo, un 0,55% más respecto al ejercicio de 2023, detallando a continuación los servicios más demandados:

ASISTENCIA INFORMÁTICA 2024	%
Soporte (usuarios requieren ayuda en el uso de sistemas y herramientas)	70,00%
Errores (fallos por desconocimiento en aplicaciones colegiales)	15,00%
Solicitudes (Certificados digitales, claves de acceso y configuraciones)	15,00%

A continuación se detallan las principales consultas de asesoramiento recibidas:

CLASIFICACIÓN CONSULTAS ASISTENCIA INFORMÁTICA 2024	%
Aplicaciones colegiales (soporte técnico gestión notas de encargo, firmas...)	55,00%
Certificados FNMT (problemas de instalaciones, renovación, ...)	20,00%
Correo electrónico (configuraciones, problemas de envío/recepción)	10,00%
Aplicaciones de tercero (Consultas herramientas externas, AutoCAD, Presto,...)	10,00%
Hardware y redes (problemas de conectividad)	5,00%

Es importante señalar que desde el 1 de enero de 2024 el único método de subida de documentación a la Plataforma de Visado Electrónico es a través del **nuevo aplicativo de generación de notas de encargo**, lo que ha derivado un aumento en consultas a los servicios de asistencia informática.

Certificados digitales FNMT.

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre el Colegio y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, durante el año 2024 se gestionaron **114 solicitudes de Certificados Digitales de la FNMT** para colegiados. Este dato representa un incremento del 65,22% en comparación con el ejercicio anterior.

El creciente uso de certificados electrónicos por parte de nuestro colectivo ha implicado la prestación de soportes como la renovación, la importación/exportación, la instalación en dispositivos móviles, la protección mediante contraseña, la firma con huella digital, o la configuración de software que hace uso de firmas digitales, entre otras.

Repositorio documental.

El repositorio documental se ha afianzado como una herramienta imprescindible en el día a día de la vida colegial que permite a las personas colegiadas acceder desde la web colegial para consultar y descargar la documentación visada de encargos tramitados, así como compartirlos con sus clientes y colaboradores a través de correo electrónico desde la propia plataforma sin necesidad de descargarlos.

Cabe destacar que a lo largo de este ejercicio se han subido al repositorio un total de **16.485 documentos** de forma automática, realizándose **7.127 consultas y descargas de documentos**, lo que nos indica que los colegiados utilizan de forma habitual este servicio.

Contenidos Web

El Colegio dispone de la página Web Corporativa www.coaat.es que incorpora un contenido accesible al público en general y un Portal del Colegiado con acceso exclusivo para las personas colegiadas, cuyos datos de visitas se detallan a continuación:

- La **Web Corporativa en su parte pública**, ha recibido un total de **36.603 visitas** frente a las 25.477 del año pasado, con que representa un aumento de un 43,67%.
- La **parte privada de la Web**, ha recibido un total de **44.515 visitas** frente a las 35.087 del ejercicio anterior, lo que significa un incremento del 20,03%.

En el siguiente cuadro se reflejan las páginas más visitadas, tanto en la parte pública como en la parte privada, que vienen a reflejar los contenidos de mayor interés:

PÁGINAS MÁS VISITADAS - ZONA PÚBLICA	PÁGINAS MÁS VISITADAS - ZONA PRIVADA
Página inicial	Colegio para hoy
Publicación de ofertas de empleo para empresas	Plataforma visados: Mis expedientes
Ventanilla única	Consulta de ofertas de trabajo
Directorio de empleados y departamentos	Plataforma visados: Notas de encargo
Solicitud de designación de profesionales	Plataforma visados: Detalle de expediente
XXXVI Concierto Extraordinario de Verano	Plataforma visados: Consulta de históricos
Información sede y horarios	Plataforma visados: Introducción
DocArqt (gestión documental)	Plataforma de pago TPV
Senderismo desfiladero de Los Gaitanes	Plataforma visados: Consulta de borradores
Agenda	Impresos y formularios

Uso de dispositivos.

En el apartado del acceso por dispositivos, observamos que el ordenador y el móvil siguen siendo las plataformas más utilizadas, acaparando casi el 80% de las visitas en el caso del área privada, continuando en segundo lugar el acceso desde dispositivos móviles, por tratarse fundamentalmente de webs de trabajo en un ámbito profesional, como a continuación se refleja en la siguiente tabla:

TIPO DE DISPOSITIVO. CONSULTA WEB. ZONA PÚBLICA		TIPO DE DISPOSITIVO. CONSULTA WEB. ZONA PÚBLICA	
Sobremesa o portátil	62,60%	Sobremesa o portátil	76,65%
Móviles	36,39%	Móviles	22,78%
Tablets	1,01%	Tablets	0,56%

Visitas por países Web corporativa.

Geográficamente, la mayor parte del tráfico de datos registrado proviene de España como se puede observar en la siguiente tabla:

País de origen de consulta	%
España	91,02%
Polonia	7,63%
Perú	0,46%
Francia	0,44%
Otros	0,41%

Perfil demográfico que accede a la Web corporativa.

Las franjas de edad más activas en las redes corresponden a los segmentos de 35-44 y de 45-54 años, tal y como, se puede observar en la siguiente tabla:

Franja de Edad	%
De 18 a 24 años	1,84%
De 24 a 34 años	8,92%
De 34 a 44 años	10,22%
De 45 a 54 años	34,06%
De 55-64 años	30,80%
A partir de 65 años	14,14%

6. ÁREA ADMINISTRATIVA

6.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN COLEGIAL

6.1.1 COLEGIACIÓN

A) ALTAS Y REINCORPORACIONES

Se detallan en el siguiente cuadro los expedientes colegiales tramitados correspondientes a **solicitudes de alta colegial**, tanto por primera colegiación, como por reincorporaciones y traslados desde otros Colegios:

TIPO DE SOLICITUD	EXPEDIENTES DE ALTA DE COLEGIADOS 2024		
	RESIDENTES	NO RESIDENTES	TOTAL
PRIMERA COLEGIACIÓN	8	0	8
ALTA POR TRASLADO DE COLEGIO	12	0	12
REINCORPORACIÓN	14	0	14
TOTAL ALTAS TRAMITADAS	34	0	34

En relación con estos datos, cabe destacar que **el número de altas ha sufrido un descenso del 15%**, pasando de 40 altas tramitadas en 2023 a las 34 de 2024.

Con respecto a los **8** expedientes de Primera Colegiación, han sido **5 colegiados los procedentes** de la **Universidad de Granada** y **2** titulados por la **Universidad de Sevilla** . El alta restante corresponde a un titulado procedente de la escuela de la Politécnica de Lleida.

De las altas colegiales registradas en 2024, cabe destacar que únicamente el 23,53% se refieren a primeras colegiaciones, mientras que alrededor del 34 % provienen de traslados de otros Colegios y un 41% son reingresos de personas colegiadas con anterioridad.

Durante el primer trimestre del año, la campaña de reincorporación ha tenido un notable impacto al recuperar a una parte considerable del colectivo que por distintos motivos habían causado baja como miembro de la corporación. Este grupo ha supuesto el 41% de las altas tramitadas durante el ejercicio 2024, lo que significa que casi la mitad de total de altas registradas han sido reingresos.

Es importante destacar que, a pesar de la disminución gradual en las nuevas incorporaciones, el Colegio ha logrado mantener un equilibrio entre las altas y bajas tramitadas, lo que ha tenido un impacto menor en el censo total de colegiados que en otros Colegios que tienen escuela en su demarcación.

B) BAJAS Y TRASLADOS

En cuanto a las bajas, se han tramitado un total de 35 expedientes, lo que representa un leve aumento en comparación con las 33 bajas tramitadas en 2023. Lo que representa un 6,00% más de peticiones de bajas con respecto al ejercicio anterior, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

TIPO DE SOLICITUD	EXPEDIENTES DE BAJA DE COLEGIADOS 2024		
	RESIDENTES	NO RESIDENTES	TOTAL
BAJAS VOLUNTARIAS	25	0	25
BAJAS POR TRASLADO	1	0	1
BAJAS POR FALLECIMIENTO	8	1	9
BAJAS POR OTRAS CAUSAS	0	0	0
TOTAL BAJAS TRAMITADAS	34	1	35

El aumento en las solicitudes de baja representa un cambio significativo en la tendencia de años previos, que se había logrado estabilizar. En 2024, el censo colegial experimentó una considerable disminución debido a la demanda de puestos de trabajo del sector de la construcción. Los nuevos titulados, en su mayoría comienzan el ejercicio profesional como asalariados, por lo que no se ven en la necesidad de la utilización de los servicios colegiales.

C) BAJAS POR FALLECIMIENTO

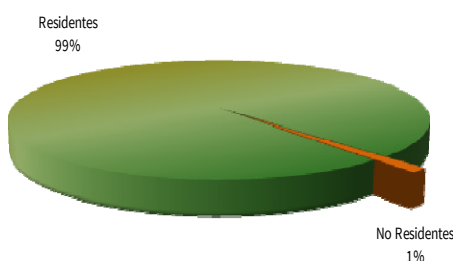
Merecen una mención especial los compañeros que tristemente nos dejaron a lo largo del ejercicio 2024, que con su trabajo, dedicación y entrega han dejado un profundo sentimiento de pesar en sus familias, y en el seno de nuestro colectivo. Vaya desde aquí nuestro sentido homenaje y recuerdo hacia todos ellos:

JOSÉ MARIA CUBERO BADENAS	(01/01/2024)
CARLOS LARRAÑAGA SANDE	(05/05/2024)
MATÍAS CARRIÓN TORTOSA	(11/02/2024)
RICARDO ENCINAS GONZÁLEZ	(18/03/2024)
JOSÉ ÁNGEL ÁLVAREZ GARÍCA	(12/05/2024)
JESÚS CABRA SANCHO	(24/06/2024)
JUAN VILLALOBOS BAZAN	(27/06/2024)
JOSÉ IGNACIO VIJANDE BREES	(03/08/2024)
CARMEN MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ	(14/11/2024)

D) DATOS ESTADÍSTICOS DEL CENSO COLEGIAL

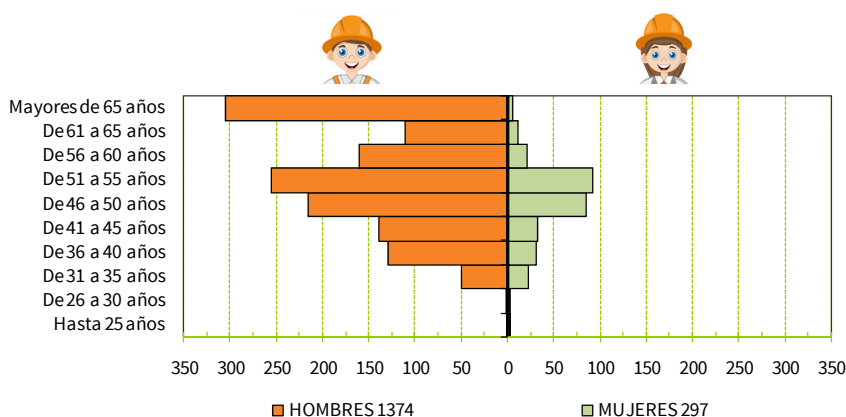
El **número total de Colegiados** al 31 de diciembre de 2024 ha sido de **1.671**, lo que supone una ligera disminución del **-0,1 %** en el censo global de colegiados con respecto a la misma fecha del año anterior.

De éstos, **1.657** pertenecen a nuestra Corporación como colegiados **Residentes**, y los **14** restantes figuran inscritos como colegiados **No Residentes**.



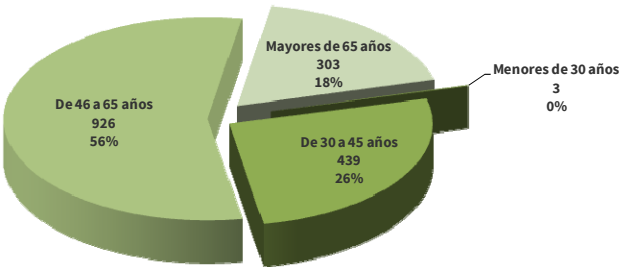
Este dato supone una **consolidación en el número de colegiados residentes** manteniendo el mismo número que en el ejercicio 2023, frente a la línea decreciente (-1,00%) que se observa en el censo del conjunto nacional.

En cuanto a la distribución por sexos del colectivo de Aparejadores, Arquitectos Técnicos colegiados del COAT-Málaga a final de año, el **82,22 % corresponde a varones** y el **17,78 % a mujeres**. A continuación se representa la pirámide de población colegial por tramos de edad y sexo:



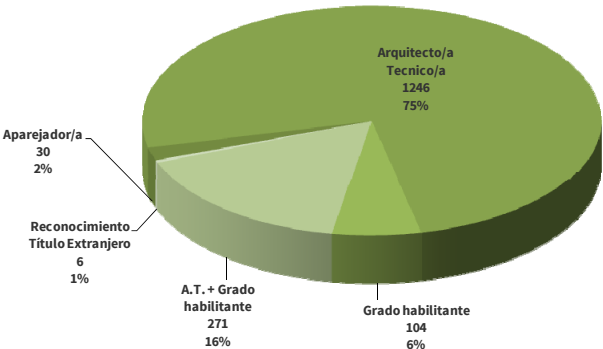
Un aspecto importante a destacar es el envejecimiento gradual del censo colegial, donde más del **85,82% del colectivo supera los 40 años**, observando que el tramo de edad de 51 a 55 años engloba más del 20% del colectivo, mientras que tan **solo 3 personas colegiadas tenían menos de 30 años** al cierre del ejercicio.

CENSO COLEGIAL POR TRAMOS DE EDAD 2024

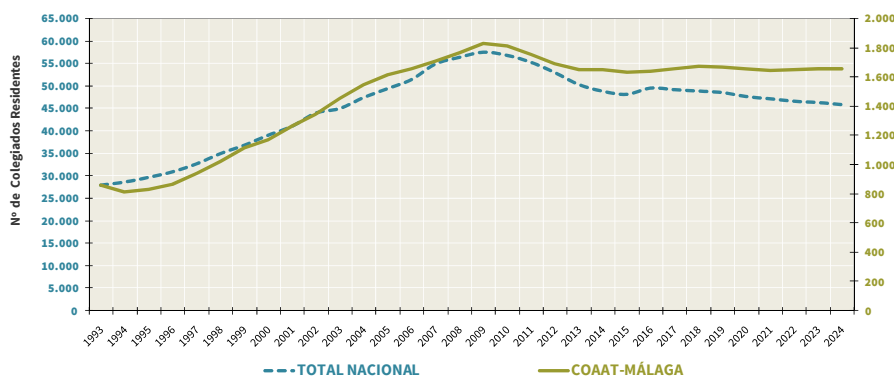


A continuación se presenta la distribución del censo de colegiados residentes según el título habilitante que poseen para el ejercicio de la Arquitectura Técnica como profesión regulada, destacando el **16,4%** del colectivo que además de la titulación de Arquitecto/a Técnico/a, ha obtenido la **adaptación al Grado**.

DISTRIBUCION CENSO COLEGIADOS RESIDENTES POR TITULACIÓN HABILITANTE



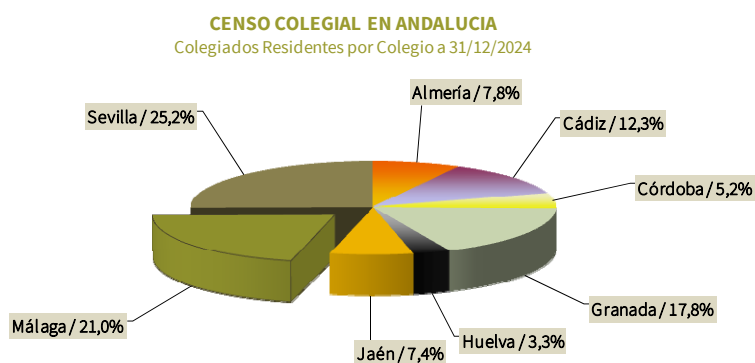
A continuación se representa gráficamente la evolución en el **censo de colegiados** Residentes a nivel nacional (línea punteada) y del COAT-Málaga (línea continua) en los últimos años.



Del total de **profesionales de la Arquitectura Técnica colegiados en España**, que a 31 de diciembre de 2024 eran **45.846 personas**, un -1,00% que en el año anterior, pertenecen al **COAT-Málaga** en calidad de residentes el **3,61%**.

De entre los 55 colegios de nuestra organización profesional, el COAT-Málaga sigue consolidado en la **6ª posición** en cuanto a número de miembros, situándose solo por detrás de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Alicante, aunque **somos el Colegio con mayor número de colegiados del país que no cuenta con un centro universitario en su demarcación** que imparta los estudios conducentes a la obtención de alguno de los títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión.

Con datos agrupados por comunidades autónomas, **Andalucía** ha continuado la línea decreciente que se observa a nivel nacional, con un descenso en su censo colegial del -0,68%, pasando el número de colegiados residentes de los 7.959 en el pasado ejercicio a **7.905 profesionales**. Otras regiones como Cataluña o la Comunidad de Madrid han sufrido un descenso del 2,00% y del 0,99%, respectivamente, mientras que en el resto de España la reducción fue del -1.06%. El COAT-Málaga ha mantenido su censo de residentes del año anterior, conservando así mismo la segunda posición en cuanto a número de colegiados de Andalucía, con un **21% del censo andaluz**, como se puede observar en el siguiente gráfico:



6.1.2 CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

A) REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

El número de escritos y documentos que **han tenido entrada** en la Corporación durante el año 2024 ha sido de **1.977 documentos**, ocupándose la Secretaría General de su correspondiente asiento en el libro de registro.

Como novedad este año, se ha implementado el Registro Electrónico para las comunicaciones de renuncias a los encargos profesionales registrados en la Secretaría. Este sistema agiliza el proceso para los colegiados, facilitando la presentación de renuncias y la obtención del justificante correspondiente. Desde su puesta en marcha en septiembre, se han recibido 197 comunicaciones.

Por otro lado, han sido anotados en el **registro de salida** según los libros correspondientes durante el año 2024, un total de **1.371 documentos**.

B) EXPEDICION DE CERTIFICADOS

En este apartado cabe destacar la expedición de un total de **409 certificados**, entre los que se engloban los certificados de colegiación, encargos profesionales, participación en jornadas y cursos de formación etc.

A través del procedimiento de certificación digital se ha agilizado el sistema de **recepción y envío de la documentación por vía telemática**, beneficiando esto en ahorro de tiempo, consumibles, correo y desplazamientos.

C) CIRCULARES

Dentro de las gestiones administrativas desarrolladas por el Área Administrativa del Colegio, se han elaborado durante el ejercicio de 2024 un total de **109 circulares** digitales internas con distintos contenidos informativos, para todos los colegiados, que han sido distribuidas por e-mail.

6.1.3 ESPACIO [AT]

El Espacio [AT] ofrece a los colegiados un espacio acondicionado para trabajar, de forma esporádica, dentro de las instalaciones colegiales. Ofreciendo la utilización gratuita de las zonas de co-working y salas de reuniones existentes en las sedes colegiales de Málaga y Marbella. Durante el ejercicio 2024 han sido 7 los colegiados que han solicitado la utilización de la zona común, y 2 colegiados los que han reservado la zona de sala de reuniones y despacho.

6.1.4 ASESORIA JURÍDICA Y FISCAL

La asesoría jurídica del Colegio ha atendido a un total de 167 consultas telefónicas de colegiados relacionadas con las intervenciones profesionales, con la defensa jurídica de las atribuciones y competencias profesionales de la arquitectura técnica, alegaciones a expedientes administrativos, gestión y reclamación colegial honorarios, etc.

A través del servicio de asesoramiento fiscal han sido resueltas un total de 15 consultas relacionadas con la fiscalidad de la profesión, las obligaciones de índole tributaria, plazos y presentación de modelos oficiales de la Agencia Tributaria, obligaciones de registros y custodia de la documentación de trascendencia fiscal, requisitos de facturación, y deducibilidad de gastos profesionales, etc..

6.1.5 GESTIÓN DE SEGUROS

El Área de Administración colabora con la agencia de seguros NOVOSITEC, S.L., prestando servicios de información y tramitación de los productos de aseguramiento que ofrece la mutua de la profesión, MUSAAT.

De igual modo, desde la agencia de seguros se han tramitado 16 solicitudes de inclusión en la póliza colectiva de asistencia sanitaria con ADESLAS, que suman a 31 de diciembre de 2024 un total de **252 asegurados** desde su contratación a finales de 2017, suscrita por el COAT-Málaga, y gestionada por la correduría del Grupo MUSAAT, Sercover.



6.2 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

6.2.1 DENUNCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

Se han atendido por el Servicio de Atención al Ciudadano los siguientes casos de **quejas y reclamaciones** de usuarios:

QUEJAS Y RECLAMACIONES	Nº DE QUEJAS		
	CONTRA COAT	CONTRA COLEGIADOS	TOTAL
TOTAL RECIBIDAS	0	5	5
EN TRAMITACIÓN (A 31/12/2024)	0	2	2
RESUELTAS	0	3	3

6.2.2 CONSULTAS TÉCNICAS

Desde el Área Técnica se atienden las consultas efectuadas por los ciudadanos relacionadas con el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico. Así como, aquellas consultas sobre la vivienda propia, los locales comerciales o sobre el edificio en el que se encuentran estos, rehabilitación, eficiencia energética, accesibilidad, reformas, servicios, instalaciones, licencias de obras, tasaciones y, en general, dudas sobre construcción. Los usuarios pueden plantear y resolver sus cuestiones, de forma gratuita.

6.2.3 DESIGNACIÓN DE COLEGIADOS

Para el encargo de trabajos puntuales, y sea cual sea el servicio profesional que necesite de un Arquitecto Técnico, mediante este servicio gratuito se le ofrece la posibilidad al ciudadano de contactar con un profesional adscrito a nuestro Colegio, con el perfil más adecuado posible a sus necesidades.

6.2.4 PUNTO INFORMACIÓN CATASTRAL

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga (COAT-Málaga) dispone de Puntos de Información Catastral (PIC) en sus tres sedes, como resultado del Convenio de Colaboración en materia de gestión catastral establecido con la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro). Estos puntos facilitan la certificación telemática de la información de la Base de Datos Nacional del Catastro.

6.3 ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Desde el Área Administrativa se llevan a cabo, por una parte, desde el Departamento de Contabilidad, las tareas de registro contable de todas las transacciones económicas y financieras que se producen a lo largo del ejercicio, ya sean las correspondientes a las relaciones económicas entre el Colegio y los colegiados, como las que tienen lugar por su relación con terceros, como proveedores, clientes, etc..

Su principal función es la de suministrar la información necesaria para la toma de decisiones, de cara al control de gestión, la evaluación de la viabilidad de actividades, proyectos e inversiones, cuidando que la contabilización se realice vigilando las normas y principios del vigente Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos (PGC-PYMESFL).

Entre las actividades que desarrolla figuran el asiento de operaciones en los Libros Diario y Mayor, el control y reporte de las disponibilidades de tesorería, la emisión de remesas de transferencias y recibos domiciliados, la conciliación de movimientos de las cuentas bancarias del Colegio, la llevanza del cuadro de amortizaciones del inmovilizado, la contabilización del IVA, las retenciones y pagos a cuenta del IRPF, y del Impuesto de Sociedades, la elaboración de los estados financieros (balances, cuentas de explotación, y estado de cambios en el patrimonio neto), así como prestar la debida colaboración en el proceso externo de Auditoría de Cuentas.

Por otra parte, el Área Administrativa se encarga también de la confección y gestión de las nóminas del personal de la Corporación, así como de las liquidaciones de las cuotas de la Seguridad Social.





Aparejadores
MÁLAGA